EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 346 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar

Año XXXIX — No. 12.064 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, sábado 18 de agosto de 1956 | Edición de 10 páginas | Red. y Admi.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

FUE HONRADA LA MEMORIA DEL GENERAL SAN MARTIN
EL GOBIERNO HA OTORGADO PLENA AUTARQUIA A Y.P.F.

EL Gral. ARAMBURU HABLÓ EN LA SESIÓN INAUGURAL DE LA REUNIÓN PETROLERA

Participan de la misma los interventores de provincias donde existen yacimientos

SALTA, 18 (UP). — En el discurso inaugural de la conferencia del petróleo, el presidente provisional de la Nación, general Pedro E. Aramburu, declaró la autarquía de Y.P.F. El primer magistrado se refirió, además, en su disertación a distintos asuntos de la política del gobierno en general.

En oportunidad del acto inaugural de tan importante conferencia, que se realizó a las 11.30, pronunció también un discurso el interventor federal de la provincia, Dr. Alejandro Lastra. El temario de la reunión, de la que participan todos los interventores de provincias donde existen yacimientos petrolíferos, es el siguiente: 1o.) derechos de las provincias sobre el subsuelo de sus territorios; 2o.) bases para los nuevos convenios a firmarse entre las provincias e Y.P.F. sobre exploración, explotación, comercialización e industrialización de hidrocarburos líquidos y gaseosos en sus respectivos territorios; determinación de los derechos y obligaciones recíprocos, y fijación de las regalías y canon a percibir por las provincias; 3o.) reformas a introducirse en la ley 12.161 sobre régimen legal de las minas de petróleo e hidrocarburos fluidos; 4o.) restablecimiento de la autoridad minera provincial.

La trascendental conferencia se realizó en el segundo piso del palacio de los tribunales, [illegible] funciona la Legislatura local. El general Aramburu [illegible] temprana desplegó gran actividad. A las 9.20 recibió a delegaciones de comerciantes e industriales, sindicales, estudiantiles y de jubilados, que le presentaron sus respectivos temas. [illegible] se prolongó hasta [illegible]. [illegible] las audiencias cabe destacar muy especialmente la visita que le hizo al general Aramburu la anciana Milagros Zorrilla, de [illegible] años de edad. La nombrada, que es mulata, ocupa un [illegible] frente a los cuarteles del Regimiento [illegible] y [illegible] del siglo fue la [illegible] del mismo. El general Aramburu la conoce desde hace años cuando estuvo destinado en dicho regimiento. La anciana solicitó al primer magistrado de la Nación que se le au[illegible] la pensión a la ve[illegible] mensuales.

Luego de las audiencias el presidente de la República, acompañado de su comitiva, el interventor federal y otras autoridades, se dirigió a la Catedral donde colocó una palma de flores en el panteón de los héroes del norte y posteriormente hizo lo propio ante el del Señor del Milagro en el mismo templo.

Posteriormente el general Aramburu participó de un almuerzo privado y a las 15.30 emprendió viaje hacia la provincia de Jujuy.

Discurso del presidente

El presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, pronunció el siguiente discurso en la sesión inaugural de la conferencia del petróleo:

"La Nación ve con agrado este congreso que se realiza por iniciativa provinciana en procura de la solución de problemas comunes. Constituye una demostración categórica del federalismo, puntal de nuestra democracia. Por eso el gobierno de la revolución apoya esta reunión y agradece calurosamente a sus organizadores.

"Consideramos que es una oportunidad brillante para fijar conceptos e informar a la República sobre un tema de capital importancia. Ante todo, constituye una verdadera satisfacción anunciar que Yacimientos Petrolíferos Fiscales es ya una entidad autárquica. Estamos seguros que el personal director, técnico y obrero sabrá responder a la confianza y hará honor al compromiso adquirido con el país. El futuro argentino en petróleo es extraordinario. La cuenca petrolífera del norte, especialmente con sus yacimientos de Campo Durand y de Madrejones, ofrece perspectivas excepcionales, perfectamente determinadas por nuestros técnicos y especialistas.

"Además cabe señalar que a ese entusiasmo se suma el de personalidades extranjeras. A las declaraciones del geólogo Elliot, de las Naciones Unidas, se agrega ahora la del presidente del Instituto Petrolero de Francia, ingeniero Navarre, quien ha manifestado encontrarse frente a una de las cuencas petrolíferas más interesantes que haya conocido. Explotando adecuadamente esos yacimientos, con los que últimamente se han descubierto en Tierra del Fuego, Santa Cruz y el oeste de Comodoro Rivadavia, y asegurando la salida de los productos de yacimientos mediterráneos, norte, Mendoza y Huincul, mediante el plan de oleoductos y gasoductos proyectados, el país estará en condiciones de cumplir pronto el viejo anhelo de autoabastecerse en combustibles líquidos.

El plan de YPF

"La industria del petróleo, de tan enorme gravitación en la política y la economía del mundo contemporáneo, presenta en la República un panorama de posibilidades que el gobierno de la revolución desea explotar al punto, empeñando todos sus recursos hasta el último, para lograr el autoabastecimiento en primera instancia. Estamos convencidos de que ese es el camino que ha de permitir las más rápidas soluciones para nuestra economía.

"El plan de reactivación elaborado por YPF como indispensable para poder satisfacer las necesidades nacionales en combustibles líquidos, acaba de ser aprobado por el gobierno. Comprende la red de oleoductos y gasoductos para asegurar la evacuación de toda la producción de los yacimientos mediterráneos; la ampliación de las destilerías actuales, especialmente la de Luján de Cuyo, y la creación de nuevas como la de Campo Durand para aumentar en un 60 por ciento la capacidad actual de elaboración, permitiendo destilar el total de la mayor producción prevista; la construcción de plantas de lubricantes; de nuevas plantas de almacenaje, y la adquisición de maquinarias y equipos para intensificar las tareas de exploración. Yacimientos Petrolíferos tiene ya listas las especificaciones de las obras a efectuarse, por lo que procederá de inmediato a la licitación y concurso de precios entre las empresas que presentaron el 15 de mayo pasado los planes de financiación.

Las obras previstas

"Entre dichas empresas figuran las de mayor prestigio mundial. Esto asegura el cumplimiento de lo planeado con las mayores garantías.

"En atención a los planes previstos se calcula que esas obras podrán cumplirse aceleradamente dentro de los dos años y medio. Esto significa que a mediados de 1959 será posible contar con los rendimientos previstos en el plan de reactivación. Para ganar tiempo, Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha anticipado sus tareas iniciando las obras del oleoducto que transportará el petróleo del norte. Actualmente se trabaja en el tramo Campo Durand a Embarcación sobre el río Bermejo, unos 150 kilómetros. Las obras comprenden las partes del oleoducto e instalaciones de bombeo, plantas de almacenaje, planta de recepción y descarga de vagones-tanques y de embarques en barcazas en Formosa. Estas obras, con un costo de 110.000.000 de pesos, estarán terminadas antes de fin de año y permitirán evacuar 1.100 metros cúbicos diarios de petróleo de Campo Durand y de Bolivia, abastecer normalmente la destilería de Chachapoyas y del norte, y enviar por vía fluvial 500 metros cúbicos diarios a la destilería de San Lorenzo.

"El gobierno acaba de adquirir 255 kilómetros de tubos para continuar el oleoducto hacia Tucumán, permitiendo la prosecución de las obras sin interrupción. Ese tramo de otros 455 kilómetros podrá estar listo a 1957 y servirá para evacuar 2.500 metros cúbicos por día, incluyendo 800 metros cúbicos de Bolivia, cantidad con la cual se cumplen los compromisos contraídos, y el resto de 1.700 metros cúbicos de Campo Durand. Con sólo ese tramo se economizarán 13.500.000 dólares. La total explotación de los yacimientos del norte, que podrá ocurrir dentro de unos tres años, permitirá una economía de aproximadamente 25.000.000 de dólares anuales.

"Durante el desarrollo de la construcción de oleoductos y gasoductos se ha previsto la explotación parcial y progresiva. Tal sistema permitirá economías cada vez mayores hasta la terminación de las obras.

El abastecimiento de ciudades

"El trazado del oleoducto y gasoducto del norte permitirá el abastecimiento directo de las ciudades de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Villa María y Rosario con productos líquidos terminados. Para ello se usará por el mismo conducto el sistema de turnos sucesivos. La provisión de gas a la zona recorrida permitirá no solamente su uso doméstico sino también el aprovechamiento por las industrias adecuadas de un combustible barato. En esta forma podrá sustituirse en todo lo posible el empleo de fuel-oil, cuya importación representa una erogación de [illegible] de dólares anuales.

"Así todo el norte del país y las localidades ubicadas en el recorrido de ambos conductos se beneficiarán de esa extraordinaria riqueza y verán ampliarse las posibilidades y el nivel de vida. La amplitud de transporte prevista, que asciende a 7.000.000 de metros cúbicos de productos líquidos y a 7.000.000 de metros cúbicos de gas, hace posible su distribución. Puede inferirse por lo expresado que no está en el ánimo del gobierno ni de Yacimientos Petrolíferos Fiscales el tendido de obras destinadas en beneficio exclusivo de la capital federal.

Compensación a las provincias

"Se encuentra en estudio el establecimiento de una ley nacional que fija las condiciones equitativas en que las provincias serán compensadas por la explotación de su riqueza petrolera a cargo del poder central y por intermedio de un organismo fiscal. Indudablemente, las conclusiones y las sugerencias que surjan de este congreso serán de gran utilidad para la elaboración de esas bases.

"Es posible anticipar que las provincias han de beneficiarse, no solamente por los efectos directos en el orden económico y social al disponer de abundante y barata energía, sino por una razonable participación en los beneficios de la explotación. En este sentido, como en muchos otros, el gobierno nacional se siente en la obligación de refirmar su vocación federalista y su decisión de apoyar entusiastamente los derechos de las provincias pero evitando cuidadosamente la deformación de conceptos. Nadie dudará de que por sobre todas las consideraciones debe privar el interés colectivo que es el de la Nación misma.

Competencia de técnicos y obreros

"Cabe destacar, para completar el promisorio panorama de nuestras posibilidades, que además de la riqueza de los yacimientos, el país cuenta con un magnífico plantel de técnicos formados a través de medio siglo de actividad en la industria petrolera nacional. Tales técnicos, especializados en los diferentes aspectos de la exploración, de perforación, de la producción y de destilación, han completado su experiencia en el extranjero y están en condiciones, si se les procuran los elementos materiales indispensables y el apoyo moral que debe respaldar a toda gran obra, de llevar adelante los planes que ellos mismos han elaborado y que tantas satisfacciones y beneficios pueden dar al país.

"La calidad del obrero argentino es por todos reconocida. Esa mano de obra de primera línea, ha dado pruebas ya suficientes de su capacidad y responsabilidad. Nuestra industria petrolera se precia de tener allí un verdadero puntal que afirma la esperanza de que lo proyectado se cumpla con la mayor celeridad y jerarquía. Se trata de construir una obra de bien permanente que capitalizará a todos los argentinos, permitiendo en forma efectiva la elevación del bienestar. Allí llegamos a las raíces mismas de nuestro problema económico y social.

"Señores interventores: están ustedes en conocimiento del pensamiento nacional. Ahora el gobierno espera, a su vez, tomar conocimiento de las opiniones correspondientes a las provincias que representan. Estamos seguros de que el congreso obtendrá conclusiones realistas que signifiquen un verdadero aporte para el estudio de las decisiones que han de adoptarse. Señores: el país está en marcha elaborando un futuro digno".



EL PRESIDENTE LEE SU DISCURSO EN SALTA

UN ASPECTO DE LA MULTITUD

UN DESFILE MILITAR DE HONORES LLEVÓSE A CABO EN LA CAPITAL FEDERAL

La sección cañones del Regimiento 3o. de Infantería efectuó las salvas de reglamento

BUENOS AIRES, 18 (UP). — En todo el país se exaltó la memoria del Libertador José de San Martín en el 106o. aniversario de su muerte. El pueblo brindó su generoso y espontáneo concurso a las vibrantes ceremonias realizadas con tal motivo, en las cuales se puso de manifiesto una vez más la veneración que la ciudadanía guarda hacia su héroe máximo. En esta capital los actos se vieron favorecidos por un día de temperatura primaveral y sol brillante.

El Ejército cumplió el acto de homenaje al prócer en la plaza que lleva su nombre. Concurrieron especialmente invitadas altas autoridades nacionales, personal superior y subalterno del Ejército, Marina y Aeronáutica, expedicionarios al Desierto, autoridades del Círculo Militar y gran cantidad de público. Las tropas fueron presentadas al comandante de la Primera División Motorizada y jefe de la Guarnición "Buenos Aires", general Juan Bautista Loza, y una vez finalizada la revista, el jefe del estado mayor general del Ejército, general Guillermo T. Alonso, depositó una ofrenda floral ante el monumento del Libertador. Asimismo, una delegación del estado mayor de Coordinación presidida por el capitán de navío Oscar J. Cabrera, hizo otro tanto.

A las 15 fué escuchado por los altavoces el toque de silencio en memoria del prócer, que fué transmitido desde la ciudad de Salta. Las tropas presentaron armas y la sección cañones del Regimiento 3o. de Infantería efectuó las salvas de reglamento. Finalizadas éstas, fué ejecutado el Himno Nacional y terminó el homenaje con un desfile de rendición de honores.

En Rosario

ROSARIO, 18. — Con asistencia de autoridades militares, civiles, eclesiásticas, representantes de las fuerzas vivas y numeroso público, se realizaron ayer los actos memorativos del 106o. aniversario de la muerte del general San Martín.

La ceremonia central tuvo lugar en la plaza que lleva el nombre del Gran Capitán y dió comienzo con el izamiento de la bandera que estuvo a cargo del comisionado municipal, a quien acompañaban los secretarios del Departamento Ejecutivo. De inmediato se escuchó por Radio del Estado el toque de clarín irradiado desde la ciudad de Salta. Seguidamente se guardó un minuto de silencio y de inmediato las autoridades procedieron a depositar ofrendas florales en el monumento que perpetúa la memoria del Santo de la Espada.

La banda del Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras" hizo escuchar las notas del Himno Nacional, que fué coreado por los asistentes. Seguidamente, y para referirse a la personalidad del prócer, usaron de la palabra el jefe del Regimiento 11 de Infantería, coronel Bruno Germán Gros, y el rector del Colegio Nacional No. 2 "Gral. San Martín", profesor Ernesto Sánchez Queirolo.

Otro de los actos cumplidos fué la inauguración de la plaza ubicada en calle Colón y Ayolas, que lleva el nombre de Remedios de Escalada.

EL Gral. ARAMBURU Y DEMAS AUTORIDADES EN EL BALCON DEL CABILDO

JUJUY OVACIONO AL PRIMER MANDATARIO

En la concentración cívica realizada en la plaza Belgrano dirigió un mensaje al país

SAN SALVADOR DE JUJUY, 18 (UP). — Poco después de las 18, llegó a esta capital el presidente provisional de la Nación, general Pedro E. Aramburu, procedente de la provincia de Salta. Un nutrido público tributó al jefe del Estado una cordial bienvenida. En el aeródromo esperaban al primer mandatario el interventor federal en la provincia, capitán Andrés Schack, ministros y otras autoridades.

Media hora después de su llegada presidió una imponente concentración cívica en la plaza General Manuel Belgrano de esta capital, que se inició con la ejecución del Himno Nacional y un discurso de bienvenida pronunciado por el comisionado nacional.

Posteriormente pronunció un discurso el general Aramburu y la concentración culminó con un desfile cívico - militar. Más tarde el general Aramburu se instaló en la Casa de Gobierno donde concedió audiencias y posteriormente recibió el saludo de oficiales y suboficiales de la guarnición local. El jefe de Estado participará a las 21 de una cena privada a servirse en el hotel Alto de la Viña, donde se aloja.

Los actos de mañana

Mañana el general Aramburu asistirá a una misa en la Catedral local; a mediodía almorzará en el hotel donde se aloja y a las 15.30 partirá desde el aeropuerto de Jujuy hacia Tartagal. Realizará una visita a los pozos petrolíferos de Campo Durán y Campamento Vespucio de Y.P.F. regresando a Tartagal donde pernoctará.

El lunes 20 a las 9.30 partirá de regreso a Buenos Aires, adonde llegará a las 13.30.

En Paraná ha sido evocado el Libertador

PARANA, 18. — Con motivo de cumplirse ayer el centésimosexto aniversario de la muerte del general San Martín, se cumplieron en esta capital distintas ceremonias para honrar la egregia personalidad del prócer.

Estos actos, que fueron auspiciados por el gobierno de la provincia, fuerzas armadas y el Instituto Nacional Sanmartiniano, se realizaron en la plaza 1o. de Mayo y dieron comienzo a las 8 con la formación de una guardia de honor ante el monumento al Libertador. Luego una delegación de la Asociación de Reservistas procedió a izar la bandera nacional en el mástil de las tradiciones patrias. A las 15 en la plaza 1o. de Mayo se efectuó un toque de silencio, mientras se escuchaban repiques de la campana mayor de la iglesia Catedral. A continuación se procedió a la colocación de ofrendas florales en el monumento del Gran Capitán, haciendo uso de la palabra el comandante de la 3a. División de Ejército coronel Adolfo Sivori. Los actos de homenaje al general San Martín culminaron con la ejecución del Himno Nacional.

HOMENAJE DE LA JUNTA CONSULTIVA

Tuvo lugar al pie del monumento al prócer

BUENOS AIRES, 18 (UP). — La Junta Consultiva Nacional rindió un homenaje a la memoria del Libertador general San Martín.

Poco después de mediodía una delegación integrada por los consejeros Dres. López Serrot, Zavala Ortiz, Mareó, Muñiz y Bullrich, acompañados por un edecán del vicepresidente de la Nación, depositaron una corona de flores al pie del monumento que perpetúa la memoria del Gran Capitán en la plaza epónima, tras lo cual se guardó un minuto de silencio.

Del vicepresidente de la República

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El vicepresidente provisional de la Nación contralmirante Isaac Rojas, rindió homenaje a la memoria del Libertador general San Martín, depositando ofrendas florales ante el mausoleo que guarda sus restos en la Catedral.

Luego de la partida del general Aramburu el contralmirante Rojas se dirigió al templo en compañía del jefe del estado mayor general de la Armada, el secretario general de la Vicepresidencia de la Nación, jefes y oficiales de este último organismo y del Con[illegible] de Operaciones [illegible].

Rendido el homenaje de referencia, el vicepresidente de la Nación quedó unos instantes en el interior de la iglesia en íntimo recogimiento.

EN SALTA SE AGASAJÓ AL PRESIDENTE

Recibió a diversas delegaciones

SALTA, 18 (UP). — Bajo un techo de nubes y cuando hacía sólo una hora que había cesado la [illegible], descendió ayer en el moderno aeródromo de Salta el avión T-44 que condujo [illegible] de la Nación desde Buenos Aires en el comienzo de su visita de tres días a las provincias de Salta y Jujuy. El pueblo salteño —que habla del petróleo, su gran riqueza, y utiliza la bicicleta [illegible] medio de transporte popular tal como ocurre en los países europeos (hay [illegible] inscriptas en la Municipalidad)— brindó al general Aramburu y a los miembros de su comitiva un recibimiento de excepción tanto en el aeropuerto, adonde llegó a las 12.12, como cuando se hizo presente en los balcones del viejo Cabildo construído hace más de 300 años, para rendir homenaje a la memoria del general San Martín en cuya oportunidad se desarrolló la concentración popular y el desfile cívico militar con la participación de 1.500 hombres de la guarnición de Salta y unos centenares de gauchos pertenecientes a la agrupación tradicionalista Martín Güemes. El programa oficial sufrió una leve alteración, pues el presidente de la Nación concedió por la tarde algunas audiencias en especial a representantes de las agrupaciones políticas dejando el resto, aproximadamente 22, para [illegible] gobierno [illegible] rio [illegible] teresantes. [illegible] vertida ante [illegible] del Movimiento Pro Unidad del radicalismo, expresó: "No puedo ocultar mi preocupación por el estado en que se encuentran actualmente los partidos políticos democráticos. Si la desunión sigue imperando en el desenvolvimiento de los mismos como ahora, creo que habrá de resultar muy difícil a cualquier [illegible] político gobernar el [illegible] si no cuenta con el apoyo de una fuerte mayoría popular". Añadió que el gobierno tenía el firme propósito de no inmiscuirse en la vida interna de los partidos y que aguardaba que las soluciones surgieran de sus propias filas. El general Aramburu agregó que "confiamos en el patriotismo de los hombres".

El presidente de la Nación [illegible] tor Alejandro Lastra, y los miembros [illegible] mo así también por las autoridades militares y eclesiásticas. Directamente [illegible] aeropuerto situado a cinco kilómetros del centro de la ciudad de Salta se dirigió a la residencia del comandante de la Agrupación Salta, general [illegible], donde almorzó [illegible] privado, el general Aramburu siempre en un automóvil cerrado, se trasladó hasta el Cabildo frente a la plaza 9 de Julio, donde rindió homenaje a la memoria del general San Martín y desde cuyos balcones dirigió un mensaje al pueblo de la República.

El [illegible] de silencio [illegible] servado [illegible] tamente a las 15, en tanto sonaba un toque de atención difundido [illegible] a todo el país, y se [illegible] el repiquetear de las campanas de la Catedral, representó el comienzo de la concentración popular.

Al finalizar el desfile el general Aramburu y su comitiva se dirigieron a la plaza San Martín, donde depositó una ofrenda floral. A las 17.10, de regreso de [illegible], dirigióse a la Casa de Gobierno donde concedió audiencias.

El Partido Demócrata Cristiano solicitó en un memorial la solución del problema del petróleo y el aprovechamiento hidráulico del transporte de energía eléctrica. Estas referencias [illegible] ron sometidas [illegible] por los inten[illegible] les de los departamentos salteños que padecen del grave [illegible] trica. Una [illegible] del Partido Laborista solicitó se considere el levantamiento de la intervención al [illegible] "Norte", "en defensa de la libertad de prensa". Al respecto cabe destacar que el Círculo [illegible] solicitó una [illegible] por la persona de la intervención encargada [illegible] que dió lugar a que el Círculo elevara un [illegible] con la Federación Argentina de Periodistas. También entre las audiencias se contó [illegible] a los señores [illegible] Portas, José Alfonso Peralta y Ernesto Dávalos.

En un memorial que dice [illegible] dos [illegible] quezas [illegible] la canalización del río Bermejo y mejorar las comunicaciones y el transporte, [illegible] ministro de Obras Públicas que se encontraba presente, anunció que efectuará un vuelo sobre el río Bermejo para inspeccionar el lugar y tomar una [illegible] de la [illegible] la realización de la obra.

En su discurso en Salta el jefe del Estado dijo que nuestra nación no es botín de guerra

El siguiente es el texto del discurso pronunciado en Salta por el presidente provisional de la Nación general Aramburu en el homenaje a la memoria del general San Martín.

"La clarinada del silencio desde la tierra de Güemes convocó a la República en homenaje al Libertador. El aniversario sorprende a la Nación en plena superación de una grave crisis, quizás la mayor de su historia. Creemos que la más grande demostración de reconocimiento al Padre de la Patria es hablar en esta ocasión con su mismo verbo de verdad. Hablemos con los militares, con nuestros camaradas de las tres armas, a quienes les cabe un honor inmenso y una responsabilidad tremenda, con los más jóvenes y con los más viejos que visten uniformes, con los que montan o montaron guardia en un buque, en un avión o en un cuartel. Hablaremos con ellos y el recuerdo puesto en el Gran Capitán, sintiendo en nuestra frente la brisa que refrescó frentes de gloria de 1.000 gauchos indómitos. El canto de la brisa con el golpear de los cascos y el resonar de los guardamontes, obligan a Salta, la brava, a entonar el himno de la libertad en el repiqueteo de su corazón. Y ese repiqueteo hoy [illegible] a la República. Salta habla con la revolución.

"Los militares sabemos que a la herencia dejada por una etapa que quedó atrás se agrega ahora la agitación preelectoral. El proceso político avanza y con él la verdadera culminación de la revolución. El futuro democrático de la República necesita, hablemos claro, de un inigualado período preelectoral. Los hombres, cuantos sostienen plataformas o tendencias políticas, han de ganar la calle para ganar los hogares y ganar ciudadanos, defendiendo aquel ideal que consideran el mejor. Este proceso será el triunfo de la revolución imparcial, prescindente y patriota. Pero de nada valdrá el patriotismo, la imparcialidad o nuestra prescindencia si se exhuman viejas maniobras políticas. El hombre que vota es un ciudadano y no un esclavo de los engaños. El hombre que vota quiere elegir y no ser llevado a votar. Acudimos al patriotismo de todos porque no es suficiente la dignidad de esta conducción transitoria sino que es necesario, terminantemente necesario, el patriotismo de quienes aspiran a conducir el país.

"Los miembros de las tres fuerzas armadas al sentir la patriótica carga de la responsabilidad asumida, recordamos que fué derrocada la dictadura para llegar a un gobierno estable que haga gala de virtudes democráticas y de sinceridad y honestidad en la conducción. Nuestra Nación no es un botín de guerra. Debe saberse que América entera mira el caso argentino con ojos atentos esperando el resultado que ambicionan los hombres libres. Debe saberse que el mundo observa con atención la evolución del único país del orbe que pudo expulsar un tirano con su fe y con su valor. La cuestión, y esto lo saben los que visten el uniforme de la Nación, es que junto al político auténtico estará el falso, junto al demócrata sincero estará el demagogo, junto al adversario franco y leal jugarán armas ocultas, con rostros ocultos y ocultas intenciones. Habrá también quienes, inseguros de sus fuerzas para la lucha política, han de ensayar llegar al poder por la violencia.

"Para quienes aún no lo hayan advertido es necesario decir que nada podrá atajar al proceso de democratización. Gustamos de la bondad porque sabemos de la energía y de nuestra limpieza de intenciones. No ignoramos los miembros de las fuerzas armadas que han de aparecer interesados en disociarlos, pero estamos ciertos de que su poder reside en la cohesión, en la conducta consciente, en el respeto por la jerarquía que es disciplina sólida y en el bien entendido espíritu de cuerpo. Conocemos también que habrá interesados en calumniar a los políticos para predisponerlos. Esos y otros interesados, de uniforme o de civil, tratarán de llegar al logro de su fin mediante el halago o la crítica. Aparecerán los mayores infundios, las opiniones más ligeras, los comentarios más diversos. Tal forma de actuar no corresponde en un país donde los hombres democráticos tienen iguales posibilidades.

"Llamamos militarismo a dos desviaciones igualmente nocivas. La primera consiste en la aplicación del criterio y modo de ser militares a la vida civil y política de la Nación. Si tal forma cuadra a la vida castrense, no corresponde a la vida civil ni a la política. La segunda, el sometimiento y la subordinación de la vida y valores de un país a los fines militares más allá de las necesidades de su defensa.

"No olviden los argentinos que el militarismo por todos rechazados es resultante tanto de las ambiciones de algunos militares como de las miserias políticas. Es hora oportuna del ejercicio honesto de los resortes democráticos. Los militares sabemos que nuestra misión es la defensa del patrimonio nacional heredado y no gobernar. Muy por el contrario, deseamos la civilidad en el gobierno y estamos seguros que nuestro deseo concuerda con el de la gran mayoría de la población. Esto se ha dicho ya en los más diversos tonos. Fue un anhelo prerrevolucionario y es ahora norma dictada. Como complemento necesario que demuestra las más puras inspiraciones y el desinterés personal, la revolución declaró casi inmediatamente después del triunfo que ningún miembro de su gobierno sería candidato en las próximas elecciones. Es una disposición pero más que ello es un compromiso de honor que nadie intentará violar a riesgo de ofender la memoria de cuantos cayeron como prueba del máximo desinterés. Aprecien, pues, tanto civiles como militares su responsabilidad exacta para no volver a los vicios que hicieron posible un demagogo tirano y adviertan la existencia de intereses cobijados a la sombra de engañosas esperanzas.

"Debe quedar absolutamente claro para todos que los militares deseamos a nuestro país en la ubicación con la jerarquía y la dignidad que corresponde; que no admitimos revoluciones democráticas de atraso; que estamos seguros de haber llegado a la madurez democrática; que ambicionamos una expresión argentina por las urnas con un país pacificado y que creemos que la pecaminosa conducta de unos pocos no debe esclavizar la pureza de muchos. Lo dicho trasunta el verdadero espíritu sanmartiniano de nuestras fuerzas armadas. Su expresión en este día es homenaje al Gran Capitán, pero el mejor homenaje lo será el cumplimiento de la palabra empeñada.

"Salteños: Güemes con sus gauchos, hombres de ley, hizo posible la gesta libertadora aplastando con las espuelas en los hijares nueve invasiones a la Patria. Garrachaga, con visión de estratega y conciencia de la importancia del poder naval, creó nuestra marina de guerra. Indalecio Gómez tuvo con Roque Sáenz Peña la paternidad de la ley del voto secreto y obligatorio. Facundo Zuviría encarnó la idea del derecho. "Quiero ser el primero — dijo siendo unitario al firmar la Constitución de 1853 — en dar a los pueblos el ejemplo de acatamiento a su soberana voluntad expresado por el órgano de sus legítimos representantes".

"Héroes y estadistas produjo vuestro suelo y por si fuera poco el 13 de febrero de 1813 Belgrano honró esta patria chica haciendo jurar junto al río Pasaje la bandera que había levantado en las barrancas del Paraná. Ayer fué grande vuestro aporte. Hoy la Patria os mira confiada".

EN GOA SE EFECTUARON ARRESTOS

BOMBAY, 18 (UP). — Informaciones de prensa dicen que 800 personas fueron detenidas en Goa bajo la sospecha de actividades nacionalistas.

Peter Alvares, líder goano, declaró en esta ciudad que dos personas fueron muertas a palos por la policía portuguesa. Entre los detenidos figuran miembros de las fuerzas de seguridad, según se dice en las informaciones mencionadas, y también tres jefes de policía de los que se sospechaba que daban refugio a nacionalistas.

El gobierno portugués está preocupado porque prominentes hombres de negocio y [illegible] participan activamente en el movimiento nacionalista, según manifestó Alvares. Dijo además que la tensión policial ha aumentado [illegible] de [illegible].

Hará frente a otra inflación Francia

PARIS, 18 (UP). — Una comisión de economistas anunció hoy que Francia debe hacer frente a otra perjudicial inflación.

El informe, preparado bajo la fiscalización del director del Instituto Nacional de Estadística y [illegible], dice que casi las tres cuartas partes de las 4.000 empresas investigadas tienen el propósito de aumentar sus precios.

La comisión [illegible] al gobierno que impida el aumento del nivel de precios y salarios, que disminuya [illegible] y que reduzca a lo esencial el presupuesto nacional.

G. BRETAÑA REITERO SU FIRME POSICION

LONDRES 18 (UP) — Gran Bretaña hizo saber hoy que se mantendrá firme en la crisis del canal de Suez "frente a cualquier desventaja".

Al mismo tiempo reiteró "su firme y sincero deseo" de una solución pacífica y dijo que apelará a la fuerza sólo en última instancia.

La advertencia fué hecha hoy por el ministro de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd, en un dramático llamado formulado a las 23 naciones que asisten a la conferencia sobre el canal.

Lloyd anunció el apoyo incondicional británico al plan de las tres potencias occidentales, propuesto por el secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles.

Simultáneamente, en lenguaje educado pero firme, rechazó la propuesta de Rusia de celebrar otra conferencia sobre el canal de Suez, en la que participarían Egipto y el bloque de todas las naciones comunistas.

"Respectuosamente —dijo Lloyd— no creo que sea una buena idea". El ministro británico consideró que los métodos a los que apeló el presidente egipcio Gamal Abdel Nasser para apoderarse del canal "indicaron una actitud de pensamiento tal como si cualquier cosa pudiera ocurrir en cualquier momento".

"Por lo tanto —manifestó Lloyd— hemos tomado algunas medidas militares. No tengo la menor idea de si estuvimos acertados al actuar así. Sea como fuere, es nuestro firme y sincero deseo de que alcancemos una solución pacífica. Al gobierno y pueblo británicos no les guía recurrir a la fuerza. Esta siempre ha sido para nosotros el último recurso".

Claramente, Lloyd agregó: "Como nación, somos muy lentos para la cólera, pero cuando se presenta claro que intereses vitales se ven amenazados por actos de hostilidad deliberada, nos mantenemos firmes contra todas las desventajas".

Lloyd pidió a la conferencia que "cuanto antes posible, haga dos cosas: primero, formular los principios a los que [illegible], y segundo, arreglar como podrán ser rápidamente remitidos al gobierno egipcio".

Los principios a los que se refirió Lloyd fueron aquellos según los cuales el canal funcionaría bajo un control o supervisión internacional.

Expresó la esperanza de que la conferencia concordará unánimemente con esto y dijo [illegible] existieran grandes dificultades para alcanzar tal acuerdo. Y agregó que esa declaración no interferiría en las cuestiones de [illegible].

[illegible] lo que describió como tres "ingredientes necesarios" para hallar una solución al problema del canal:

1o.) Los accionistas de la compañía del canal de Suez deben ser tratados con justicia.

2o.) Cualquier nuevo arreglo debe demandar la confianza de los pilotos y otros empleados técnicos del canal.

3o.) El canal debe estar "al margen de la política".

Lloyd negó categóricamente informaciones según las cuales el gobierno británico habría inducido a los británicos que trabajan en la zona del canal de Suez, que hagan abandono de sus puestos.

"Tal alegato es falso —dijo acaloradamente—. Lo niego categóricamente". Por el contrario, Lloyd agregó que tanto el gobierno británico como el francés acudieron ante la compañía del canal de Suez para asegurar que los empleados extranjeros que trabajan en la misma permanecerían en sus puestos, por lo menos durante el tiempo que durara la conferencia.

LONDRES 18 (UP). — Rusia dió todo su apoyo a Egipto en la disputa del canal de Suez, al declarar que la compañía del canal de Suez era una "fortaleza de colonialismo en Egipto".

El ministro de Relaciones Exteriores soviético, Dmitri Shepilov, defendió la legalidad de la incautación del canal de Suez por el presidente Gamal Abdel Nasser, y renovó su pedido de que se organicen nuevas conversaciones, incluyendo en las mismas a Egipto.

Shepilov habló a los representantes de las 22 naciones que asisten a la conferencia, después de que lo hubiera hecho el ministro de Relaciones Exteriores francés, Christian Pineau. Este había propuesto que el mundo reconociera la pertenencia del canal a Egipto, y que eventualmente se entregaran a éste todas las ganancias provenientes del mismo, a cambio de la aceptación de un control internacional del canal.

El ofrecimiento francés fué mucho más generoso que el formulado ayer por el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, pero siguió firme en el punto de no aceptar la teoría de Nasser de que sólo Egipto controlara la vital vía marítima.

Por su parte Shepilov sugirió que se nombre una comisión de seis naciones para organizar nuevas conversaciones sobre el canal. Y dijo que esta debía estar integrada por Egipto, India, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética. Al rechazar la invitación para concurrir a esta conferencia, Egipto pidió que se la ampliara, y Rusia anteriormente había indicado que a la misma debían concurrir 46 países, la mayoría de ellos partidarios de Egipto.

Shepilov estableció estos otros puntos:

1º Una cooperación internacional en el canal podría discutirse con Egipto. Pero no debe interferirse en los derechos soberanos de Egipto.

2º Rusia cree que Egipto está interesado en una continua corriente de tránsito a través del canal y cooperará para asegurar esto.

3º Los signatarios de la convención de Constantinopla de 1888 deberían acordar que no se llevarán a cabo acciones para interferir en o dañar el canal. Deberían declarar que el canal nunca se convertirá en teatro de operaciones militares.

4º No debería haber bloqueo del canal.

Mientras tanto el "observador" de Nasser en la conferencia comandante del aire Alí Sabri, declaró llanamente que no puede haber ningún compromiso en el que se ponga en juego el derecho egipcio de control sobre el canal. Una reacción similar procedió de fuentes allegadas al gobierno de El Cairo.

En momentos en que se celebra la conferencia de Londres, el gobierno egipcio aceleró medidas militares para defender el canal por la fuerza si ello fuera necesario. Se permitió la publicación de que el miércoles llegaron a Alejandría dos barcos soviéticos cargados de armamentos, y de que hace dos semanas arribaron dos naves checoslovacas con armas y municiones procedentes de ese país. Igualmente, la agencia noticiosa semioficial del Medio Oriente anunció ayer la formación de un nuevo grupo clandestino antioccidental "en alguna parte de Jordania", para "socavar los [illegible] británicos" y sabotear las instalaciones petrolíferas occidentales "cuando se de la señal".

William Sexton

REALIZARASE UNA CONFERENCIA DE ESTADOS ARABES

DAMASCO, 18 (UP). — El rey Hussein de Jordania; el presidente de Siria, Shukri al Kuwatly, y el presidente del Líbano, Camille Chamoun mantendrán hoy una conferencia en la ciudad de Siria de Bludan.

El anuncio fué hecho hoy en Damasco en círculos por lo general bien informados.

Reclutamiento egipcio

EL CAIRO, 18 (UP). — Egipto proyecta reclutar "batallones de resistencia", que incluirán posiblemente "voluntarios" extranjeros, en todas sus ciudades y pueblos.

El diario "Al Ahram" informó que han sido abiertas en el país 4.500 oficinas de reclutamiento para aceptar voluntarios —tanto hombres como mujeres— para los batallones de resistencia, que, se afirma, serán adiestrados tanto para la defensa civil como para el combate.

El diario cita a personas autorizadas del Partido de Unión de Liberación (el único partido político egipcio autorizado) como la fuente de su información.

Al mismo tiempo el semanario árabe "Akhbar El Yom" dice que en los Estados Unidos y una docena de otros países, se han ofrecido voluntarios para "unirse a las fuerzas armadas" de Egipto. El semanario dice que el gobierno está considerando la idea.

Advertencia de Lacoste

PARIS, 18 (UP). — El ministro residente, Robert Lacoste, advirtió hoy que una victoria de Egipto en el canal de Suez empeoraría "incomparablemente" la rebelión argelina.

En un artículo que escribió para "Le Figaro", publicado hoy, Lacoste dice que "por el interés de Francia en Argelia y en todas partes debe ponerse fin a la aventura de Nasser". A menos que Nasser sea detenido, dice en su artículo, "su prestigio se extenderá por toda Africa del Norte, árabe y especialmente en Argelia, como una inundación". Agregó que "la eficacia y la influencia de los rebeldes crecerá en considerable proporción".

Continúa el éxodo a Alemania occidental

BONN, 18 (UP). — Unos 8.100 refugiados de la zona comunista de Alemania han cruzado la frontera para entrar a Alemania occidental en la semana última.

Se anunció hoy que desde el comienzo del verano los refugiados han estado entrando en Alemania occidental a razón de 5.500 a 6.000 por semana.

EL TRANSATLANTICO "HOMERIC" CHOCÓ HOY AL "COLUMBIA"

QUEBEC, 18 (UP). — El transatlántico "Homeric", conduciendo 1.197 pasajeros de Europa, chocó a primera hora de hoy con el panameño "Columbia" en la rada de Quebec, envuelta en niebla.

Las primeras noticias indicaban que nadie sufrió lesiones de importancia a bordo de ninguno de ambos buques.

Las autoridades del puerto dijeron que el "Homeric", abanderado de la compañía Home Lines, embistió por un costado al "Columbia" que hallaba aracado en Wolfe's Cove, adonde había llegado ayer con 792 pasajeros. Informaron que en el momento del accidente no había ningún pasajero a bordo de éste.

El "Columbia" tenía señalada para esta tarde su salida para Europa con 460 pasajeros, y se informó que probablemente el buque zarpe a la hora prevista.

La proa del "Homeric" sufrió ligeras averías al rozar en un espacio de unos 25 metros el costado de babor del buque panameño, más pequeño, mientras avanzaba lentamente a través de la densa niebla en busca de su muelle. En el accidente sufrieron averías algunos de los botes salvavidas del "Columbia".

La mayor parte de los pasajeros del "Homeric" estaban despiertos al entrar su buque en el puerto después de un lento ascenso por el río San Lorenzo desde el Atlántico. Muchos sufrieron una sacudida, pero pocos de ellos se dieron cuenta de que habían chocado con otro barco.

El "Homeric" es el antiguo "Mariposa", de la línea Matson, que prestaba servicio entre los Estados Unidos y el Extremo Oriente y Australia. Hace dos años pasó a propiedad de las Home Lines.

Partió de Marsella el "Bahía Thetis"

PARIS, 18 (UP). — El buque escuela argentino "Bahía Thetis" partió a las 7 de la mañana de hoy de Marsella para continuar su crucero por el Mediterráneo.

Durante una cordial despedida que dieron las autoridades navales francesas a la tripulación de la nave, el comandante Alberto de Marotte les agradeció por todas las atenciones recibidas durante los 11 días de permanencia de su barco en Marsella.

Oficiales y cadetes declararon que no sólo les agradó Marsella sino también las excursiones preparadas para ellos en Tolón y Niza.

El "Bahía Thetis" se dirige ahora al puerto de Nápoles.

Falleció en El Cairo el gerente de U. Press en el Medio Oriente

EL CAIRO, 18 (UP). — J. Walter Collins, gerente de la United Press en el Medio Oriente y decano de los corresponsales occidentales aquí, falleció hoy tras breve enfermedad. Collins, que contaba 61 años de edad, se incorporó al siglo del presente, después de haber informado sobre la nacionalización del canal de Suez por el gobierno egipcio con la misma brillantez con que había informado sobre todos los acontecimientos importantes de Levante desde 1932.

El extinto, oriundo de Londres, había prestado servicio como capitán del ejército británico en la primera guerra mundial. En aquel conflicto le fueron otorgadas la Cruz Militar británica y la Cruz de Guerra francesa, entre otras condecoraciones, y fué herido en 1918. En la segunda guerra mundial prestó servicio periodístico como corresponsal de guerra.

Collins fue corresponsal de guerra siguiendo la más brillante tradición de la preguerra; amigo de los jefes de Estado de todas las naciones árabes, dominador de seis idiomas, y firma acreditada en todo el mundo por sus reportajes de los acontecimientos del Medio Oriente durante un cuarto de siglo.

REFIERESE NUESTRO PAIS A LA REUNION DEL CANAL DE SUEZ

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Con relación a la conferencia internacional de Londres, en el palacio San Martín se dió a conocer el siguiente comunicado:

"El gobierno de la Nación Argentina, fiel intérprete del hondo sentir de su pueblo, se dirige a los países congregados en Londres para buscar una solución pacífica del diferendo originado por el canal de Suez y, al par que les expresa sus sinceras simpatías por cuanto encarnan la esperanza del mundo, les hace llegar sus más ardientes votos por el éxito de las deliberaciones.

"La República Argentina, cuya trayectoria internacional ha sido y es ejemplo de adhesión a los principios del derecho, ve con satisfacción que el procedimiento de consulta, que en buena medida contribuyó a establecer en el continente americano, adquiere con la reunión de Londres valor de método universal y revela la eficacia, en una esfera más amplia, de los preceptos contenidos en los pactos inscriptos durante la conferencia panamericana de consolidación de la paz, celebrada en Buenos Aires en 1936. Es esta una práctica jurídica que concuerda con los anhelos de la revolución libertadora, cuya doctrina no se limita a la política interna, sino que trasciende el campo de las relaciones entre los Estados, para sustentar principios que por su jerarquía ética, aseguran ya la convivencia en la Argentina y tienden a consolidar la concordia en el orden mundial.

"El gobierno argentino confía en que —tal como lo manifestara el presidente de la Nación general Aramburu, en la declaración pronunciada en marzo del año actual en la ciudad de Mar del Plata— las fuerzas morales que respaldan al mundo civilizado se hagan presentes una vez más y contribuyan a cimentar la paz y la seguridad que anhelan todos los pueblos libres".

El general Juan Uranga cumple su arresto en el Ministerio de Ejército

BUENOS AIRES, 18 (UP). — En las esferas oficiales se mantiene rigurosa reserva alrededor de la investigación de las actividades que determinaron los arrestos del general Juan José Uranga, de otros tres militares y de por lo menos diez civiles. Personal de Coordinación Federal de la Policía Federal, dividido en quince grupos, realizó procedimientos que habrían consistido en allanamientos y secuestros. Además mantuvo una entrevista con el jefe de la Policía Federal, capitán de navío Dellepiane, y el general Juan C. Quaranta, funcionario de la Presidencia de la República.

El general Juan José Uranga está cumpliendo su arresto en las dependencias del Ministerio de Ejército. La esposa del general Uranga en declaraciones a los periodistas manifestó categóricamente que éste no había salido de su casa desde el día de la víspera del procedimiento y que antes había estado entregado a sus actividades habituales.

CAMPAÑA CONTRA REBELDES ARGELINOS



Soldados franceses combaten el fuego en el bosque de Bainem, provocado por los terroristas argelinos y a consecuencia del cual quedaron destruídas 300 hectáreas de sembrados y ocho casas.

LAS NORMAS PARA LA IMPORTACION DE PAPEL MODIFICARON

BUENOS AIRES, 18, (UP). — El Banco Central emitió la circular C. 2585 por la que se modifican los requisitos para la importación de papel para obras, para diarios, libros y revistas e ilustración cuando se destine a la impresión de aquéllos. Las nuevas presentaciones deben ajustarse a las disposiciones de la circular C. 2585 y a las siguientes: las firmas editoras que sin tener establecimiento propio entregan papel a terceros a fin de que efectúen impresiones por su cuenta, podrán declarar como consumo las cantidades en volumen de papel entregado y realmente consumido; los usuarios con establecimiento propio, podrán declarar como consumo el volumen de papel utilizado en su propio establecimiento al que podrán adicionar también el entregado a terceros y realmente consumido por éstos, para que realicen impresiones por su cuenta; las nuevas presentaciones podrán efectuarse hasta el 27 del corriente inclusive, dejando constancia del número de la solicitud que reemplaza.

Otros detenidos han recuperado su libertad

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Se dió a conocer en la Casa de Gobierno la siguiente nómina de personas que se hallaban a disposición del Poder Ejecutivo, y a quienes se dejó sin efecto la detención: Juan Filipponi, Federico Rodríguez, Raúl Troyon, Jacinto Antonio Mosquera, José Elías Bestorrechea, Francisco Serrao, Dardo César Quiroga, Miguel Angel Giunta, Dardo Pereyra, Juan Carlos Livraga, Rafael Natalio Picasso, Antonio Mestre, José Cavalieri, Florentino Alvarez Pérez, Celiar Argentino Casatti, Ramón Centurión y Francisco Castellano. Además se autorizó para salir del territorio de la Nación a Luis Alberto Evans.

Los mercantiles han adoptado una actitud

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Una reunión de delegados de la Confederación General de Empleados de Comercio después de escuchar el informe de la presentación gremial ante la comisión paritaria que estudia el convenio nacional de salarios decidió "declarar al gremio en estado de huelga sin que ello signifique adoptar medidas por el momento".

Esa determinación obedece, según informaron, a que luego de varias reuniones con los representantes patronales estos demostraron una total intransigencia a considerar artículo por artículo el anteproyecto de salarios presentado oportunamente. Señalaron además que a pesar de haber decidido el director nacional de Trabajo y Acción Social Directa, capitán de corbeta Luis A. Cabut, que la comisión paritaria debía discutir los artículos referentes a salarios, la patronal se negó a ello.

La próxima reunión de la comisión paritaria, añadieron, deberá efectuarse el 22 del corriente a las 15 en el Ministerio de Trabajo y Previsión. Por otra parte, destacaron que una delegación de empleados de comercio entrevistará a la brevedad al interventor en la Confederación General del Trabajo capitán de navío Alberto Patrón Laplacette, para informarle de la situación.

Pbro. Agustín B. Elizalde

Falleció en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Tras una corta dolencia dejó de existir en esta capital el presbítero Agustín B. Elizalde, figura de prestigio y sólido arraigo en los círculos católicos, que se destacó por la firmeza y eficacia de su ministerio y por sus ideales sociales y democráticos que sostuvo con valentía y que le valieron persecuciones de la dictadura.

El extinto había nacido en Biarritz (Francia) el 2 de junio de 1901, ingresó al Instituto Teológico de Bayona en 1919 y obtuvo su ordenación sacerdotal cinco años después trasladándose a la Argentina donde ejerció su ministerio por espacio de 32 años.

POR RADIOFONIA HA DISERTADO EL Sr. S. SANTANDER

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El ex diputado nacional de la Unión Cívica Radical, Sr. Silvano Santander, pronunció una conferencia auspiciada por la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, sobre el tema "Nazismo en la Argentina". Dijo el orador que "mucho antes de la irrupción del nazismo en América, sentimos el rigor de la fuerza. Francia, el siniestro y sombrío tirano del Paraguay la hizo sentir, y entre nosotros Rosas, el bárbaro, también la prodigó a manos llenas".

Agregó luego: "Los métodos, los procedimientos, las tácticas y los principios eran los mismos. ¿Qué de extraño entonces, que en la era contemporánea, también en América y en la Argentina, reverdeciera esa dañina lacra? Un poco por el influjo de ese pasado bárbaro y otro poco por la acción de presencia de una política aparentemente victoriosa en las armas explica el fenómeno. Es claro que para que tuviera eco esa política entre nosotros, además de aquellos factores que hemos señalado, han existido otros de carácter local contemporáneo, como fueron los de orden político e institucional". Después el orador recordó el pronunciamiento militar del año 30 en la Argentina, la política de neutralidad parcial, y el alcance de la penetración nazi que señalara la comisión de actividades anti-argentinas nombrada por la Cámara de Diputados y cuyas conclusiones las definió el orador en su libro "Nazismo en la Argentina". Más adelante expresó que a pesar del rigor de la penetración que se produjo con la tolerancia de las autoridades, la misma no alcanzó a límites extremos.

En otra parte de su exposición dijo: "Entre nosotros [illegible] actúan agentes nazis, protegidos por personas en situación influyente", y mencionó al general Rudel que pudo salir legalmente del país, no obstante que en su domicilio se halló —dijo— una documentación relacionada con una reunión en la que intervinieron —agregó— personajes de Alemania, Italia, Inglaterra y la Argentina presidida por el ex [illegible].

Clausuró sus sesiones el congreso económico del norte argentino

TUCUMAN, 18 (UP). — Esta tarde tuvo lugar la sesión de clausura del cuarto congreso económico del norte argentino. En la oportunidad habló el ingeniero Ignacio Carmona Ferrán, presidente de la mesa directiva de la asamblea, quien destacó la labor desarrollada por la asamblea y su contribución a lograr las soluciones que reclaman con urgencia los problemas económicos que interesan al norte del país.

El congreso, durante sus deliberaciones que se prolongaron durante siete días, consideró más de 200 ponencias. Participaron de las reuniones representantes de las provincias de Tucumán, Chaco, Formosa, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Mendoza, San Juan y Córdoba y de la capital federal.

ELEVÓSE UN CONVENIO AL T. ARBITRAL

BUENOS AIRES, 18 (UP). — En una prolongada reunión la comisión paritaria para empleados de comercio consideró el nuevo petitorio elevado por el gremio y, al no llegarse a un acuerdo, las partes libraron al Ministerio de Trabajo y Previsión la resolución final, pasándose a cuarto intermedio hasta el miércoles a las 15.

Inició su labor la paritaria para las ramas ladrillos a máquina de la industria cerámica y continuaron considerándose los convenios para trabajadores de refractarios y afines, plásticos, tabaco, cigarros, del vidrio, recibidores de granos y tintorerías industriales. También se firmó el nuevo convenio para obreros y empleados ópticos en el que se acuerdan a dicho gremio diversas mejoras de salarios y condiciones de labor.

El convenio de Luz y Fuerza

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Con asistencia de los ministros de Trabajo y Previsión Dr. Raúl C. Migone, y de Comercio e Industria, Ing. Rodolfo Martínez, se realizará pasado mañana, a las 17, una reunión para considerar el nuevo convenio para trabajadores de Luz y Fuerza. Participarán de las deliberaciones que tendrán lugar en el organismo estatal del trabajo, representantes del Sindicato de Trabajadores de Luz y Fuerza de la capital federal y de las empresas de electricidad ITALO y CADE.

Fué restablecida la comisión de control para la yerba-mate

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido restablecido el funcionamiento de la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba-Mate, juntamente con el Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada, bajo la dependencia del Ministerio de Comercio e Industria. La comisión mencionada será presidida por el ministro de Comercio e Industria o el funcionario que éste designe e integrada por un representante de la provincia de Misiones, del Ministerio de Comercio e Industria, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, del Banco de la Nación Argentina y del Banco Hipotecario Nacional y tres de los plantadores y de los elaboradores y uno de los importadores y otro de los consumidores. También determina el referido decreto que se transfiera a la comisión, los servicios, personal, documentación, fondos recursos y demás bienes de la Dirección de Yerba Mate y del Mercado de Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada. Se suprime, por otra parte, la Dirección de Yerba Mate, que actuaba como dependencia del Ministerio de Comercio e Industria.

Varios distritos ha intervenido la junta demócrata de Bs.As.

LA PLATA, 18 (UP). — La Junta de Gobierno del Partido Demócrata de la provincia de Buenos Aires que preside el Dr. Vicente Solano Lima y que desconoció la intervención al distrito, dispuesta por la junta reorganizadora partidaria, resolvió intervenir los distritos Zárate, San Pedro, Alberti, San Fernando, Carlos Tejedor, Junín y Coronel Rosales y elevar a la comisión permanente de disciplina los antecedentes sobre los afiliados Pablo Espinosa y Pablo González Bergez. El primero es el interventor de la junta reorganizadora en el distrito, mientras que el segundo es el presidente de dicha junta. También se intervino el distrito Mercedes y las secciones cuarta y octava de La Plata.

Luego que hizo uso de la palabra el Dr. Solano Lima, se trató el proyecto de resolución de varios delegados, por el que se denuncia a la opinión partidaria "la complicidad en la tentativa de avasallamiento de la autonomía del distrito Buenos Aires, del Dr. Pablo Espinosa". Este despacho fué girado a estudio de comisión. La reunión se llevó a cabo en el salón "La Gauloise".

QUEDÓ ESTABLECIDO EN ENTRE RÍOS EL TEMARIO DEL CONGRESO JUDICIAL

La sesión inaugural del mismo tendrá lugar el 8 de setiembre en Villaguay

PARANA, 18. — El Consejo Superior de la Asociación Judicial de Entre Ríos estableció el temario para el tercer congreso interdepartamental de la entidad a realizarse en Villaguay, como así también la fecha de la iniciación de las deliberaciones.

El congreso realizará su sesión inaugural a las 9 del día 8 de setiembre prosiguiendo las deliberaciones los días 9 y 10. Estarán representadas las doce filiales, que componen las distintas jurisdicciones judiciales de la provincia.

El temario establecido es el siguiente: 1o. escalafón por antigüedad; aumentos; 2o. modificación del decreto orgánico de tribunales; secretarios de actuación; confirmación de los actuales secretarios interinos; 3o. reestructuración y creación de cargos en el engranaje judicial; 4o. modificación del régimen de licencias; 5o. asistencia médico-farmacéutica a los asociados; 6o. reforma parcial de los estatutos.

Tratóse una declaración demócrata sobre la justicia

PARANA, 18. — La Cámara Nacional de Apelaciones realizó un acuerdo extraordinario para considerar la declaración publicada en un diario local de esta ciudad por la Junta Reorganizadora del Partido Demócrata, distrito Entre Ríos, en cuanto afecta a la justicia nacional por afirmarse en ella que ésta sufre avasallamiento del interventor en la provincia. Se resolvió dirigirse al presidente de ese organismo solicitándole se sirva hacer conocer al tribunal los motivos, hechos o circunstancias en cuya virtud se ha formulado la apreciación de referencia.

En cumplimiento de esa resolución se ha cursado al presidente, Dr. Ricardo S. Maxit, la nota correspondiente remitiéndose a la Corte Suprema de Justicia de la Nación un número del diario donde se hiciera la publicación de referencia y una copia del acta correspondiente para conocimiento del alto tribunal.

Obras de ampliación en un hospital

PARANA, 18. — Se realizarán trabajos de ampliación en el pabellón maternidad del hospital "San José" de la ciudad de Diamante, por valor de $ 321.727,10.

El Ministerio de Obras Públicas ha sido autorizado para efectuar el correspondiente llamado a licitación de conformidad con las disposiciones vigentes.

Anticipo de fondos a una comuna

PARANA, 18. — El gobierno de la intervención nacional acordó un anticipo de $ 200.000 a la Municipalidad de Villa Elisa a cuenta de la participación que le corresponde en el producido de los impuestos. Con esta suma la comuna proseguirá los trabajos de construcción de un matadero municipal.

A supuestas torturas refiérese un funcionario

PARANA, 18. — El jefe de Investigaciones de la policía de la provincia Sr. Francisco Sena, dirigió una nota al director de "El Diario" de Paraná con motivo de la publicación de una carta firmada por un procesado, relativa a torturas a detenidos con motivo del movimiento revolucionario del 9 de junio último. Se expresa en la misma que "a raíz de todas las publicaciones de la prensa en estos últimos días, da la impresión de que en Paraná y en el resto del país, no hubiera ocurrido absolutamente nada el 9 de junio y al parecer el único hecho digno de destacarse ha sido una revolución artificial creada mañosamente por la policía con el objeto de responsabilizar y torturar algunos inocentes ciudadanos". Luego se agrega: "En el caso de las supuestas y tan mentadas torturas ocurridas en Paraná, la opinión pública ha sido sorprendida en su buena fe por gente interesada en aparecer como víctimas de nuestra crueldad. Afirmo categóricamente que acá no se ha torturado a nadie y menos a ese señor coronel. Todo esto es una patraña hecha por gente a quien le resulta fácil enlodar a los demás desde la impunidad".

Después de otras consideraciones finaliza la nota diciendo: "Es cómodo para los sediciosos que comprometieron en sus declaraciones a sus propios compañeros, pasar por torturados y es útil, aunque inexplicable para otros utilizar la triste situación de estos presos para hacer un asunto espectacular".

CONVOCARIAN A CONVENCIÓN DE LA U. C. RADICAL

BUENOS AIRES, 18 (UP). — La Junta Consultiva Nacional del Movimiento de Intransigencia y Renovación de la Unión Cívica Radical, firme en la línea de urgir al partido la selección de los candidatos de la agrupación a la presidencia y vicepresidencia de la República, ha dispuesto gestionar la convocatoria de la convención nacional. La gestión lleva implícita la fijación de la fecha del 21 de octubre próximo para la reunión de la convención. La junta, mientras tanto, está llevando adelante la encuesta entre los dirigentes del Movimiento Intransigencia y Renovación, para la elección de los precandidatos y está dispuesta a obtener que la convención nacional elija definitivamente la fórmula presidencial de la Unión Cívica Radical, en la fecha precitada.

La tendencia de la junta, en la que aparenta tener mayoría el grupo intransigente renovador "ortodoxo", es consagrar para la candidatura a presidente de la República al Dr. Arturo Frondizi, actual presidente del Comité Nacional.

El procedimiento de la encuesta, impugnado por el sector intransigente renovador que responde a las aspiraciones del Dr. Ricardo Balbín, amenaza provocar una nueva fisura, en el dividido Partido Radical en cuyo seno el grupo "ortodoxo" parece dispuesto a ganar tiempo a toda costa. Los radicales son los primeros en la iniciativa de elegir candidatos para el futuro gobierno constitucional de la República. La falta de actividad de los demás partidos en la movilización de opiniones para seleccionar candidatos guarda relación con el hecho de que el llamado a elecciones prácticamente no podrá producirse hasta bien avanzado el segundo semestre del año próximo.

Refutan conceptos de un dirigente

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Con motivo de declaraciones formuladas por el Dr. Rodolfo Carreras, convencional nacional del Movimiento Intransigencia y Renovación de la Unión Cívica Radical, el presidente de la convención de la provincia de Buenos Aires, Dr. Anselmo Marini, le dirigió una carta refutando sus apreciaciones donde protesta por la exclusión de algunos convencionales de la reunión en que se propició el voto directo para elegir los candidatos a presidente y vicepresidente de la Nación.

El Dr. Marini desvirtúa dichas apreciaciones. Señala primero que la reunión a que se refiere el Dr. Carreras, a la que no habían sido invitados él y otros adictos a la precandidatura del Dr. Frondizi, no fué una reunión de bloque sino de un grupo de convencionales intransigentes de Buenos Aires. Y puntualiza que en oportunidad de elegir al presidente de la convención nacional, fué la minoría de los convencionales —de la cual forma parte el Dr. Carreras— la que se consideró falta de obligación para acatar la decisión del bloque provincial, por lo cual resulta totalmente infundado el cargo. El Dr. Marini añade que su posición "es la de luchar por el programa partidario y con el hombre que a juicio de la mayoría haya aquilatado dentro del partido virtudes suficientes para merecer la confianza del pueblo, sea el Dr. Arturo Frondizi o cualquier otra figura igualmente prestigiosa y respetable. Por eso estoy con el voto directo que al fin y al cabo es una bandera común a todos nosotros".

SERÁN EXIMIDAS DE IMPUESTOS CIERTAS FINCAS EN CÓRDOBA

CORDOBA, 18. — El comisionado municipal Ing. Emilio Olmos, dió a conocer un proyecto de ordenanza preparado en acuerdo con todos los secretarios de la comuna, por el cual se introducen modificaciones a la ordenanza general impositiva.

Estas modificaciones consideran en especial, la proposición de eximir de impuestos a todas las viviendas cuya superficie no exceda de 80 metros cuadrados cubiertos, con lo cual serán beneficiados numerosos propietarios cuyas viviendas a construir se hallen en las condiciones mencionadas.

Este proyecto de decreto-ordenanza ha sido remitido a la intervención federal para su aprobación.

Se dará amplia publicidad a los actos del gobierno

CORDOBA, 18. — En una entrevista que el interventor federal sostuvo con los miembros de la Junta Consultiva provincial se informó que es propósito de las autoridades dar amplia difusión a los actos del gobierno. Los miembros de la Junta fueron invitados a visitar cuando lo deseen las dependencias públicas para informarse de los datos que necesiten para el cumplimiento de su misión asesora.

Marcas de aceites intervenidas

CORDOBA, 18. — La secretaría de Salud Pública, por intermedio de la Dirección de Medicina Preventiva, ha dispuesto la intervención de numerosas marcas de aceite y el decomiso de otras, con motivo de haberse comprobado serias irregularidades en la declaración que figura en el rótulo y que no coincide con el corte o mezcla del producto elaborado.

Plan de caminos de fomento agrícola

CORDOBA, 18. — Por decreto la provincia se acogió al plan de caminos de fomento agrícola del gobierno de la Nación.

La Dirección Provincial de Vialidad tendrá a su cargo todo lo relativo al cumplimiento de las disposiciones de este decreto.

SAN CRISTOBAL

Gran significación alcanzó el homenaje al Gral. San Martín

SAN CRISTOBAL, 18. — En los distintos establecimientos locales de enseñanza, se realizaron actos de homenaje al general José de San Martín, con motivo de cumplirse el 106o. aniversario de la muerte del Libertador.

En el acto realizado en el Colegio Nacional, con asistencia de profesores, alumnos y vecinos, hablaron para referirse a distintos aspectos de la personalidad del prócer, la Dra. Lidia Haydée Vita de Moles y la señorita Mabel Castelli.

En la estatua que perpetúa la memoria del Libertador, se cumplió guardia de honor durante todo el día, a cargo de personal policial, estudiantes secundarios y escolares. A las 8 fué izado el pabellón nacional en el mástil emplazado frente a la estatua, el que fué arriado a las 18. Autoridades locales, personal de dependencias públicas, dirigentes de instituciones, estudiantes y escolares, depositaron ofrendas florales.

Todos los actos realizados alcanzaron destacadas proyecciones.

Centro Comercial. — El consejo directivo del Centro Comercial de San Cristóbal ha dirigido una nota a la Federación Económica de la Provincia, informándole que la entidad local ha resuelto desafiliarse de ese organismo federativo.

Actividad rotaria. — En reunión-cena con damas celebrada el jueves último en el local del Centro Argentino Unión, por el Rotary Club, el señor Delfor Norberto Donnet, se refirió al Día de la Reconquista, el doctor Rosario De Santis, a la figura del General José de San Martín, en el nuevo aniversario de su fallecimiento, recordando a continuación el nuevo aniversario de la república del Perú.

Demostración. — En el local del Centro Argentino Unión, se llevó a cabo hoy, una demostración en honor de la señora Pilar S. de Acebes, con motivo de fijar su nueva residencia en la ciudad de Santa Fe. Se le hizo entrega de un pergamino y de un obsequio, testimoniándole de esta manera el afecto logrado en los círculos locales, durante los muchos años que residió en San Cristóbal.

Nuevo club Rotario en Moisés Ville. — Tendrá lugar el sábado 1o. de septiembre próximo, en la localidad de Moisés Ville, el acto de entrega de la carta constitutiva al nuevo Rotary club fundado en esa medio. Con este motivo, se cumplirá una importante reunión, a la que han sido invitados rotarios de distintos club.

Se estudiará la ordenanza impositiva. — En el local [illegible] la comuna quedó constituida una comisión con la presidencia de la Sra. María Bravo Villalba de Gómez, para el estudio de la ordenanza general impositiva y aconsejar las modificaciones [illegible] más convenientes, ya que la misma adolecería de fallas que se trata ahora de subsanar.

El trabajo de esta comisión deberá quedar terminado el 11 de setiembre próximo.

Escolares. — Ha sido designado director de la escuela provincial No. 405, el Sr. Isidoro Juan Peralta.

Casamiento. — El 11 se efectuó la boda de la Srta. María Sara Beatriz con el Sr. Juan Rodolfo Capurro.

—Contrajeron enlace en la localidad de Humberto 1o. la Srta. Nieves N. Monteporal con el Sr. Anselo J. Monera.

—Se efectuará el 3 de setiembre, el enlace de la señorita Ana Luisa Oimaechea con el Sr. Manuel Hugo Martínez.

ESPERANZA

Habrá en adhesión al centenario dos actos hoy en ésta

ESPERANZA, 18. — Con franco éxito y con la auspiciosa acogida del público se vienen desarrollando los actos programados por la Comisión Conmemorativa del Centenario y por instituciones locales en adhesión a los festejos que culminarán en la primera semana de setiembre.

Para hoy se anuncian dos actos culturales que han suscitado mucho interés en el ambiente. El primero de los mismos se realizará a las 19 en el salón blanco del Palacio Municipal donde dictará una conferencia el Dr. Lázaro B. Grattarola sobre el tema "La fundación de Esperanza en la historia de la República". Por su parte en el Centro Social Deportivo tendrá lugar a las 21.30 un acto durante el cual se desarrollará el siguiente programa: 1o. Charla a cargo del Sr. César López Ocón sobre el tema "El títere y el paisaje"; 2o. función de títeres para mayores del retablo "Trotacaminos", ofreciendo las siguientes obras: "El soldadito de guardia" de Javier Villafañe; "Un invento maravilloso", de César López Ocón, "El astrólogo y la niña" del mismo autor.

Honróse al Libertador. — Con diversos actos se recordó ayer el 106 aniversario de la muerte del general José de San Martín. El acto oficial se cumplió en la plaza epónima y fué presidido por las autoridades locales y miembros del Instituto Nacional Sanmartiniano. Luego de depositarse ofrendas florales al pie del monumento, se guardó un minuto de silencio en homenaje al Gran Capitán y finalmente se entonó el Himno Nacional.

Por su parte en las escuelas se cumplieron actos alusivos y se exaltó la figura del prócer.

La fiesta del Niño. — Culminarán mañana los actos populares que ha venido ofreciendo la subcomisión de damas del centenario con motivo de haber programado la Fiesta del Niño, los que cuentan con la regocijante alegría del mundo infantil de la ciudad.

Mañana a partir de las 14 en la plaza San Martín se cumplirán las carreras de "auto-polita" y finalmente se distribuirán golosinas a los niños.

En el C. San José. — Mañana a las 9 en la capilla del Colegio San José se oficiará una misa en sufragio de los sacerdotes, hermanos y alumnos fundadores y que auspicia el grupo de ex alumnos sobrevivientes del año 1891.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL

Matanza efectuada hoy

Bovinos: 141 novillos c/54.900 kilos vivo; 8 novillitos c/1.870 kilos vivo; 109 vacas c/45.210 kilos vivo; 32 vaquillas c/18.300 kilos vivo; 2 toros c/1.350 kilos vivo; 7 toritos c/1.530 kilos vivo; 1 torunno c/620 kilos vivo. Total: 358 cabezas c/139.900 kilos vivo.

Ovinos: 9 ovejas c/410 kilos vivo; 61 corderos c/ 2.610 kilos vivo. Total: 70 cabezas c/3.020 kilos vivo.

Porcinos: 5 cerdos c/485 kilos vivo; 42 lechones c/844 kilos vivo. Total: 47 cabezas c/1.329 kilos vivo.

Total general de cabezas faenadas 475 c/144.249 kilos vivo.

Carne introducida: frigoríficos: Nelson, bovinos 1.725; Swift, bovinos 3.347; Rafaela, bovinos 1.342; ovinos 10; porcinos 237. Total: bovinos 6.242; ovinos 10; porcinos 237 kilos.

Movimiento en el mes de julio

Matanza.— Cabezas sacrificadas: Bovinos 7.552, ovinos 813, porcinos 1.589; kgs. en pie embretados: 2.809.592, 35.959 y 141.703; kgs. limpios consumo: 1.530.224, 17.003 y 106.997, kgs. limpios decomisados: 6.628, 58 y 6894.

Discriminación de la matanza. — Bovinos: Toros, toritos y torunos, 219 cabezas con kg. en pie 78.136; novillos: 3.144 cab. c/1.254.260; novillitos: 287 cab. c/42.014; vacas: 2.445 cab. c/948.330; vaquillas: 1.557 c. 376 mil 680.

680. Ovinos: corderos: 427 cab. c/16.520; ovejas: 352 cab. con 8.262; cabritos: 45 cab. c/262. Porcinos: Cerdos: 1.011 cab. c/132.270; lechones: 578 cab. con 9.433.

Introducción de carne de fuera del municipio. — Kgs. limpios consumo bovinos 115.189; ovinos 204, porcinos 5.764; menudencias 10.208.

Recaudación general. — Al 31 de julio inclusive, $ 365.546,45.

CAMPO DEL MEDIO

Creóse en el distrito una sociedad vecinal

CAMPO DEL MEDIO, 18.— Con el auspicio de un núcleo de personas de esta colonia, se realizó una reunión de carácter popular en el local de la escuela nacional Nro. 103, el 11 del corriente, con el fin de constituir una sociedad vecinal que agrupe a todos los vecinos interesados en el progreso del pueblo y en favor de los intereses de la costa.

Asistió a la reunión el delegado de la sociedad vecinal de Helvecia, Sr. César A. Jagou, quien asesoró a los presentes acerca de la importancia y fines de las comisiones vecinales, así como de la acción bienhechora que están llamadas a desplegar para la defensa de los intereses generales, cuando éstas están alentadas por inquietudes renovadoras y progresistas y perseveran en sus gestiones ante las autoridades para el logro de los propósitos que auspician su creación.

Luego de un cambio de opiniones de los presentes, se procedió a elegir una comisión provisoria con facultades para iniciar toda gestión de mejoramiento social y económico del departamento Garay y llamar en el término de seis meses a una asamblea general extraordinaria para elegir las autoridades definitivas por el término que se establezca en los estatutos sociales.

La comisión de referencia, quedó constituída de la siguiente manera: presidente, Atilio V. Jagou; vice, Arnoldo Dovis; secretario, Adelcia Pérez; pro, Dora Jagou; tesorero, Raúl Gfeller; pro, Alberto Schaller; vocales: Ernesto A. López, Víctor Amrein y Juan Martínez.

RAFAELA

El teléfono. — Los equipos locales de la central telefónica son insuficientes para responder a las exigencias del intenso tráfico habitual y los inconvenientes que este hecho acarrea se hacen más penosos en los días de humedad, en que, para obtener el "tono" debe someterse el abonado a prolongadas esperas.

Corresponde arbitrar los medios para superar estas dificultades y hacerlo con la necesaria urgencia.

MALABRIGO

Una cooperativa de consumo eléctrico se constituyó en ésta

MALABRIGO, 18. — Se realizó una asamblea de vecinos representativos de esta localidad, con el objeto de dejar constituido un organismo cooperativo de consumo eléctrico. Estuvieron presentes usuarios de la usina, industriales y comerciantes que estiman necesario poner en marcha la citada cooperativa para la defensa de los intereses generales de la población y dar una solución adecuada al problema eléctrico de la localidad.

En esta asamblea quedó formada una comisión provisoria que se abocará a los trabajos inherentes al organismo cooperativo, recabar de los vecinos la suscripción de acciones para su futuro desenvolvimiento económico y ponerlo en marcha de manera activa y firme, con la colaboración de quienes deseen ingresar al mismo.

Presentación a la comuna. — La Asociación de Amigos de Colonia Ella, se ha dirigido al comisionado interventor en la comisión de fomento, Sr. Angel Clementín, solicitándole adopte las medidas a su alcance para retirar de la vía pública los animales sueltos, cuyas depredaciones en cercos y veredas son cada vez mayores.

Asimismo pide se controle el tránsito de vehículos por las veredas que perjudican a los pastos, como así también que se dé plazo a los vecinos para el arreglo de éstas, la limpieza de desagües, etc.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

El enlace de las avenidas Freyre y López y Planes

La intimación que acaba de formular la Intendencia municipal a una prestigiosa entidad deportiva para que levante las instalaciones del parque infantil habilitado, según se expresa, en terrenos que se consideran por ese decreto afectados al dominio público, crea un problema que las autoridades, con buena voluntad, deben solucionar, no tan sólo como reconocimiento del esfuerzo realizado por la institución aludida, sino como una demostración del espíritu de ecuanimidad que priva en el manejo de cuestiones edilicias estrechamente vinculadas al progreso de la ciudad. Aún admitiendo que el Poder Ejecutivo que suscribió el decreto 01247 a fines del mes de febrero del año próximo pasado, fué generoso en su concesión al desafectar poco más de dos mil metros cuadrados para cedérselos al Club Unión, es incuestionable la legitimidad de esa cesión, pues el mismo decreto municipal del lunes último lo reconoce al expresar en uno de sus considerandos "que el citado decreto —se refiere al 01247— sólo pudo ser dictado por esa intervención, en base al régimen municipal entonces vigente, en cuya virtud, el gobernador de la provincia era el jefe inmediato de la ciudad capital y su rama deliberativa la propia Legislatura".

Evidentemente que ni el club favorecido por esa cesión ni los funcionarios que la autorizaron por aquella época, previeron que un año y medio después se produciría, con la derogación de la Constitución de 1949, el reintegro de la autonomía al municipio de La Capital. La verdad es que por ese entonces y tal [illegible] quedado estructurado el sistema de administración municipal de esta ciudad —mejor dicho enervado [illegible] el [illegible] era un simple delegado del gobernador con facultades tan limitadas que ni siquiera se reglamentaron para asignarle un mínimo de independencia y jerarquía a su función— el decreto firmado en acuerdo de ministros era un acto autorizado por la Constitución en vigor en esa época. Más aún, fué dictado en uso de las atribuciones que le confiere al Poder Ejecutivo la ley originaria del enlace de las dos avenidas, [illegible] el 22 de enero de 1949 y registrada bajo el número 3651, que autoriza al Poder Ejecutivo a enajenar cualquier remanente de los terrenos sujetos a expropiación y le encomienda la ejecución de las obras de pavimentación y urbanismo necesarias para su habilitación.

Por esa autorización in extenso de la ley, el Poder Ejecutivo podía desafectar parte de los terrenos expropiados, modificar las medidas, reducir los espacios verdes e introducir las innovaciones urbanísticas que a su criterio mejoraran las obras. En esa inteligencia y atento a la falta de recursos para ejecutar los trabajos, se reduce el ancho de las calzadas y se suprime la plazoleta central en la cual el actual comisionado municipal dispone instalar un parque infantil. Pero muy cierto es que [illegible] ni conspiran contra el [illegible] pues el club favorecido con la cesión de los terrenos ha construído el parque infantil que [illegible] las finalidades previstas en el destino que se le asigna a la plazoleta central en la reactualización que se postula ahora.

Por otra parte, y aceptando por vía de hipótesis que resultara procedente la impugnación al decreto que autoriza la cesión de los terrenos al Club Unión, cabría el interrogante sobre la legitimidad del artículo tercero del reciente decreto del comisionado que autoriza a ejecutar las obras a la empresa favorecida con la adjudicación de la licitación realizada el 8 de julio de 1954. Si en ese entonces el municipio no era autónomo y el titular un simple representante del gobernador, ¿qué sentido tiene ahora el reactualizar un expediente que ya se había archivado porque la obra no tuvo comienzos de ejecución? Como se advierte, el terreno jurídico que transitan las autoridades de la comuna no es tan consistente como para no admitir en esta instancia una solución conciliatoria que evite al Club Unión perjuicios irreparables.

La entidad [illegible], en virtud de un decreto de incuestionable legitimidad, se halla en posesión tranquila y pacífica de los terrenos, ha realizado mejoras invirtiendo sus propios recursos y ha habilitado un hermoso parque infantil. La comuna dispone de espacio para construir las obras de enlace de las dos avenidas y si alguna de estas calzadas necesita de una mayor amplitud para asegurar la transitabilidad, nada obsta para que de común acuerdo con el club se corra el cerco [illegible] más adentro. Que la calzada de 15 metros se ensanche a 18 o a 20 metros, no es problema, pues así como el club obtuvo la cesión, puede restituir el espacio que se le reclame para dar más amplitud a la avenida. Sólo se trata de [illegible] regular e intenso, con [illegible] función [illegible] en la ciudad y para lo cual ha realizado muchos esfuerzos para dotar a la población de un amplio y moderno estadio. El enlace de las dos grandes arterias es una obra pública largamente reclamada. Su trazado originario fué modificado por un gobierno cuyos actos no son reversibles porque ha dejado de regir la [illegible] que los autorizaba. Esos actos han creado situaciones de hecho que no se pueden desconocer, pues con ese criterio el Departamento Ejecutivo actual podría rever las urbanizaciones que se realizaron durante todo el período en que estuvo en vigor la Constitución de 1949. Se trata de una situación que debe ser contemplada, admitiendo incluso la exigencia de parte del poder público para que el Club Unión levante en los terrenos que le fueron cedidos y frente a la gran avenida un edificio de modernas líneas arquitectónicas para dar al lugar un realce edilicio que ni el propio proyecto originario había previsto.

Por último y para demostrar que sólo la buena disposición, la serenidad y el bien entendido interés público, pueden poner término a este diferendo, corresponde tener en cuenta un simple detalle que al parecer no ha sido advertido por la autoridad comunal. Las obras de enlace en su amplitud originaria, fueron proyectadas hace varios lustros y en la creencia de que todo el tránsito desde y hasta la ruta 11 se podía realizar por la avenida Freyre y su prolongación con la López y Planes. Durante unos años y por la primera de esas arterias se realizó dicho tránsito con un resultado tan desastroso que quedó casi totalmente destruído el pavimento de la gran avenida del barrio oeste. Para repararlo y conservarlo el D.E. prohibió la circulación de camiones por la avenida Freyre y le fijó el trayecto por bulevard Pellegrini hasta Francia y por esta última calle hacia el sur. La verdad es que desde que se adoptó esta disposición, quedó en evidencia que las obras de enlace de las dos avenidas debían construirse con una perspectiva y magnitud distintas a las contempladas en el proyecto original. Irremisiblemente para preservar el pavimento urbano, la ciudad debe contar con el camino mejorado del bajo que bordea el río Salado en la zona de Barranquitas y que debe empalmar con la calle Sáenz Peña u otra adyacente para que el tránsito desemboque en el puente carretero a Santo Tomé. Si esta es la solución definitiva e inevitable del problema, es indudable que las obras de enlace de las dos grandes avenidas, deben ser estudiadas y construídas en base a un nuevo proyecto, en el que deberán contemplarse las necesidades, derechos discutibles o no del Club Unión y la inversión que deberá realizar la comuna, en este caso infinitamente inferior a la prevista en la licitación que ha reactualizado para iniciar los trabajos, en base a los antiguos planos, dentro del término de diez días. Estamos seguros que mientras se estudie ese nuevo trazado, se suavizarán asperezas, cesarán las intemperancias y la serenidad se impondrá en definitiva, poniendo término a una situación que sólo pudo ser provocada por el empeño en realizar aceleradamente una obra cuyo beneficio público será mucho más eficiente si se le encuadra en las nuevas condiciones de hecho y de derecho que han creado circunstancias previstas e imprevistas como las apuntadas.

Libre fervor cultural

El observador menos atento a las manifestaciones de la vida puramente espiritual, no ha podido dejar de advertir con cuánta intensidad y extensión se desarrollan ahora las actividades culturales en todo el país. Lo que otrora parecía un privilegio exclusivo de la gran urbe porteña por razones harto sabidas, o una función que sólo podía desarrollarse mediante los recursos del Estado y bajo su caprichosa dirección, en estos momentos es motivo de entusiasta cultivo en todas las regiones del país desde las más opulentas a las más humildes y por cierto que no tiene el Estado ni el monopolio de la iniciativa, ni la preeminencia de la orientación. Es la libre, espontánea iniciativa ciudadana la que se hace presente con mayor fervor en esta militancia espiritual en favor de la creación y el goce de los bienes intelectuales. Y es grato consignar que así como los jóvenes ponen en este empeño generoso y desinteresado su desborde impetuoso de energías, los mayores de edad, aun los ancianos, tocados por natural contagio, no les van en zaga en su reflexiva actitud solidaria.

Es claro que manifestaciones de esta índole sólo pueden aflorar en forma tan intensa y general cuando la ciudadanía respira una atmósfera de libertad que es la condición más adecuada para el estímulo de tales inquietudes.

Santa Fe participa, como es notorio, de esta situación general aportando su entusiasta contribución al acervo cultural común dentro de las posibilidades del medio que no son pocas ni mezquinas. Pero lo que más caracteriza esta situación de despertar, tan halagadora, no es tanto la actividad de las instituciones oficiales que para eso existen y el Estado paga o subvenciona, sino la acción de las instituciones privadas con menguados recursos propios, que trabajan merced a la contribución espontánea de afiliados y adherentes. A la tarea intensa que se manifiesta en estos momentos en Santa Fe debemos destacar el "curso libre de literatura" organizado por el Colegio Mayor Universitario. Lo destacamos también por una circunstancia muy plausible y que ha sido favorablemente comentada. Nos referimos al hecho de que siendo católica la institución organizadora de los cursos, han sido invitados a participar de los mismos, ofreciéndoseles la tribuna, destacados intelectuales de las más diversas ideologías y confesiones. Este espíritu de libertad, de tolerancia, de diversidad polémica, es el que caracteriza el sentido humanista y universal de la cultura al cual no debieran renunciar los militantes de ninguna tendencia. Esta posibilidad de intelectual convivencia, de espirituales contrastes y razonadas divergencias con respecto a temas y problemas de suyo contradictorios es la más cabal demostración del nivel de civilidad a que llega una sociedad digna de tal nombre. Y si la cultura no es esto, ¿qué otra cosa puede ser? ¿Cuál su contenido y destino? La pasión política puede explicar muchas aberraciones, mas la pasión por la cultura es de otra índole, actúa en otros planos, se orienta hacia otros fines, lógicamente si no se la desvirtúa debe crear otra atmósfera más desinteresada, en cierto sentido más pura, más espiritual.

Universitarias

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Reunión de profesores y estudiantes

Anteayer se reunieron los profesores de la Facultad Regional de Santa Fe, de la Universidad Tecnológica Nacional, a la que asistieron especialmente invitados los miembros de la Junta Provisional de Estudiantes, para escuchar el informe de los señores ing. Leopoldo A. Freyre y arq. David Berjman, delegados a la reunión nacional que sesionó en Buenos Aires los días 13 y 14 del corriente mes. En esta oportunidad el profesorado adoptó resoluciones concordantes con el memorial presentado al presidente provisional de la Nación, en oportunidad de la audiencia concedida a la Asamblea Nacional de Profesores el 14 del corriente.

Junta Provisional de Estudiantes

Las autoridades de la Junta han dado un comunicado convocando a asamblea general extraordinaria del estudiantado de la Facultad Regional Santa Fe, para el 20 del corriente a las 18, en el local de la Facultad, calle Iturraspe No. 1344. En dicha reunión se informará a los asistentes, sobre la reunión con los profesores y las novedades que surgen de la entrevista con el presidente provisional de la Nación.

Conferencias

De Daniel Feder

En el local de Boulogne Sur Mer 2941, mañana a las 19 ocupará la tribuna el señor Daniel Feder, quien disertará sobre el tema: "El juicio más espectacular de la historia".

La entrada es libre.

Se iniciará una campaña contra malezas del lino

La delegación del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación ha dado un comunicado de prensa, en el que expresa que las buenas condiciones climatéricas han hecho que la presente campaña de cosecha fina, especialmente lino, haya superado las mejores esperanzas y que los departamentos centrales de la provincia de Santa Fe han retomado su antigua jerarquía de zona linera por excelencia, ocupando en el corriente año un área de siembra como no se había registrado en un decenio o más.

Añade dicho ministerio, velando por el buen rendimiento de los cultivos, emprenderá una activa campaña contra la maleza del lino, para proteger a los sembrados de la invasión que merma los rendimientos y rebaja la calidad de las semillas.

La Agencia [illegible] de Rafaela, conjuntamente con la Jefatura de Sanidad Vegetal, se apresta a llevar a cabo una serie de tratamientos demostrativos de aplicación de herbicidas selectivos de lino, en la última semana del corriente y durante el mes próximo.

Las oficinas técnicas demostrarán a los productores rurales en el lugar de los mismos cultivos, la ventaja económica del empleo de los matayuyos, como así lo sencillo de su manejo. Las demostraciones prácticas se efectuarán en chacras de la zona de Rafaela, Bella Italia, Angélica, Castellanos y Susana.

Se rendirá homenaje al soldado polaco

Para mañana domingo la Unión Polaca y Sección ex Combatientes Dom Polski de esta ciudad, ha organizado un acto de homenaje al Soldado Polaco con motivo de haberse cumplido un nuevo aniversario de la batalla de Varsovia sostenida entre los ejércitos polaco y ruso entre los días 12 y 16 de agosto de 1920. Comandaba el ejército polaco triunfante el mariscal J. Pilsudski. A partir de esa fecha, el 15 de agosto es celebrado por los polacos diseminados por todo el mundo como el Día del Soldado Polaco.

El acto memorativo se llevará a cabo el día señalado a las 18 en la sede social de la Unión Polaca y en su transcurso harán uso de la palabra el presidente de la institución y otros miembros de la comisión directiva.

La entidad invita a asistir a estos actos a la colectividad polaca y público en general.

Numerosas entidades auspician un debate libre sobre censura

La comisión organizadora del debate libre sobre: "La censura, problemas que plantea", ha dado a conocer en la fecha un comunicado que expresa: "De acuerdo con lo que podía preverse, la expectativa creada en torno al ejercicio de la censura por parte de comisiones municipales, se traduce en la ampliación de la nómina de instituciones culturales que han resuelto auspiciar un debate libre sobre el tema y solicitar la posterior modificación de la ordenanza respectiva. Este debate tendrá por finalidad principal, la de realizar un amplio y público intercambio de ideas sobre un problema de indudable gravitación cultural, que excede los límites estrechos de sectas e ideologías al alcanzar las dimensiones de una preocupación general, porque existen problemas paralelos en lo que se refiere a los organismos de censura, y a las personas encargadas de ejercerla. A su vez, se presentan cuestiones inherentes a la misma ordenanza, tanto como al criterio que puede o podría presidir su ejecución. Por todo esto, la comisión organizadora insiste en que tratará por todos los medios a su alcance, de buscar soluciones adecuadas y de interés común, no postulaciones de grupos o de escuelas, e insta a las personas interesadas en participar en el debate, que contribuyan serenamente con sus actitudes e ideas, al logro de tales propósitos". Este acto tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, mañana a las 18. El ingreso a la sala será libre, pidiéndose al público puntual asistencia. Asimismo, se hace saber que el debate será presidido por el escritor Emilio Alejandro Lamothe, quien ajustará su actuación a un reglamento de debate que será leído al iniciarse el acto. El señor Lamothe será secundado en su labor por dos secretarios y las personas que deseen intervenir en la polémica lo harán respetando el orden anotado por la mesa directiva y el temario siguiente: "1o. La censura; calificación o prohibición; 2o. Carácter municipal, provincial, regional o nacional. 3o. Personas encargadas de desempeñar esa misión; idoneidad y responsabilidad de las mismas. Composición del organismo".

Para aclarar conceptos y ubicar el tema de debate, el Dr. Carlos A. Borruat leerá una breve reseña sobre diversos aspectos de la polémica. Asistirá en calidad de invitado especial, el crítico cinematográfico José A. Mahieu, quien actualmente está dictando una cátedra de historia y estética del cine en la Universidad Nacional de Buenos Aires y es colaborador de las revistas "Arte Nuevo", "Histonium", "Semi recta" y "[illegible] temporánea".

Auspician este debate las siguientes entidades: Cine Club Santa Fe, Asociación Santafesina de Escritores, Federación Popular de Cultura, Asociación del Magisterio, Asociación de Cultura Musical, Centro de Estudiantes de Derecho, Adverbio, Teatro de Arte, Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, Asociación Coral de la Biblioteca "Mariano Moreno", Teatro Universitario, Club Universitario, revista "Punto y Aparte" y Escuela Coral Juan S. Bach.

Exhibición y debate sobre una película

Complementando el debate libre que se realizará en el paraninfo de la Universidad mañana a las 9.30 en el cine Mayo será exhibida en función privada la película: "Las hijas del mercader de caballos", recientemente prohibida. Esta función es organizada por el Cine Club para sus socios e invitados especiales y será seguida de un debate sobre el film y los términos del veredicto de las comisiones censoras.

Adhesión de entidades culturales

Diversas instituciones culturales han hecho conocer en la fecha comunicados adhiriendo a los actos que tendrán lugar mañana sobre la censura, especificando las razones de tal actitud e invitando a sus adherentes a participar en los mismos.

De la Asociación del Magisterio

Esta entidad ha hecho conocer la nota siguiente: "La Asociación del Magisterio de Santa Fe, apoya la realización de un debate libre sobre el tema: "La censura, problemas que plantea", como medio de clarificar criterios respecto a los problemas generales que afectan o pueden afectar al orden artístico y a la formación moral de nuestros niños, a fin de que el organismo encargado de ejercer la censura de los espectáculos públicos proceda con toda prudencia en la calificación de los mismos".

De la Federación Popular de Cultura

El comunicado de esta entidad expresa: "Atentos a los problemas que pueden afectar el desarrollo cultural, estableciendo escollos a la libre expresión de las ideas creadoras, dentro de las exigencias del ambiente social, la mesa ejecutiva de la Federación Popular de Cultura considera que tanto la ordenanza como la composición de los organismos censores deben ser revisados para asegurar una garantía máxima en tal sentido y que tal revisión puede y debe partir de las entidades que por sus actividades y su composición, están directamente interesadas en el hecho cultural y en su progreso".

De la Asociación de Cultura Musical

Esta entidad dice en una nota: "Compenetrados de los múltiples problemas que afectan a la actividad cultural, pensamos que un amplio debate libre sobre diversos aspectos de la censura ha de aportar nuevos criterios y ha de ser útil para dilucidar responsabilidades. El problema de la censura y de los censores debe ser discutido públicamente y resuelto según normas de bien común".

CLUB UNIVERSITARIO

Teatro Escuela

Esta subcomisión, comunica a sus amigos y simpatizantes su adhesión al debate libre a realizarse sobre el tema "Censura", mañana a las 18 en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

Centro de Estudiantes de Derecho

Este Centro invita a sus afiliados y a todas aquellas personas interesadas al debate libre que se realizará mañana a las 18 en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral sobre el tema "La censura, problemas que plantea".

Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos

La FESS, se adhiere al debate sobre "Censura", que organiza Cine Club Santa Fe, por considerar conveniente la discusión de esos problemas de actualidad.

"Situación de la industria linera"

Nota a "El Litoral" de la Cámara Argentina de la Industria de los Oleaginosos

A raíz de nuestro editorial titulado "Situación de la industria linera", la Cámara Argentina de la Industria de los Oleaginosos ha enviado a la dirección la nota siguiente:

"Esta Cámara Argentina de la Industria de los Oleaginosos tiene el agrado de dirigirse al señor director de "El Litoral", para expresarle en nombre de un gran sector de la industria argentina de los oleaginosos y muy particularmente de las pequeñas y medianas empresas dedicadas a la elaboración de lino, todo su reconocimiento por la noble defensa que su prestigioso periódico, y bajo su editorial del día 20 de julio ppdo. titulado "Situación de la industria linera" hace de esta importante actividad nacional.

"Todo lo que suponga un beneficio para nuestra actividad en el campo económico donde se desenvuelve nuestra industria ha sido y es motivo de constante preocupación para nuestra entidad y nada puede sernos más grato en momentos en que cierto confusionismo pareciera animar algunas opiniones, que al ver en el campo donde se debaten las ideas, a organismos periodísticos en franca acción en procura de la verdad, que hagan a la luz el fundamento dentro del cual han de ordenarse las actividades lícitas.

"Desde el productor hasta el consumidor a través de todo el desarrollo de un proceso complejo y dilatado, observan con preocupación los fenómenos perturbadores que, con mucha frecuencia, hacen hasta difícil e imposible el desenvolvimiento normal de actividades ponderables de la vida económica nacional.

"Es indudable que la acción educativa y fiscalizadora de la prensa puede hacer mucho en favor de todo el extenso campo de actividades y que el control en actitud vigilante que surge de la intervención periodística, ha de influir saludablemente en la evolución de las ideas y de la acción misma en el desenvolvimiento de las actividades mercantiles.

Saludamos al señor director con distinguida consideración. Felipe Rabal, presidente".

Préstamos para la compra de máquinas gestiona la comuna

Con el objeto de realizar una gestión financiera viajó a la capital federal el comisionado municipal de esta ciudad, teniente coronel (R.) Benito Oiz.

El jefe de la comuna gestionará ante las autoridades del Banco Central la concesión a la Municipalidad, de un crédito de 15.000.000 de pesos destinado primordialmente a la adquisición de máquinas modernas de pavimentación con el fin de que la sección Vialidad de la Dirección de O. Públicas pueda encarar con éxito parte de los planes de pavimentación que se han proyectado, y también para la compra de máquinas barredoras - limpiadoras, camiones colectores y otras maquinarias y vehículos destinados a dar la debida eficiencia a los servicios que presta. Secundariamente, el préstamo se destinará al pago de las sumas adeudadas por la Municipalidad a diversos acreedores.

Encargóse del despacho de la Intendencia el Dr. Rodríguez Sager

Poco antes de partir el señor Benito Oiz firmó un decreto designando encargado del despacho de la Intendencia, en tanto dure su ausencia, al secretario de Gobierno, Dr. Alfredo Rodríguez Sager, y a la vez, para atender el despacho de la secretaría de Gobierno al secretario de Hacienda, doctor Omar Maximino.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Veinte pintores santafesinos: óleos en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti [illegible], con el auspicio de la Federación Popular de Cultura.

"Primeros Premios de los XXXIII Salones Anuales de Santa Fe", en el Museo Provincial.

César López Claro: dibujos en el Club Universitario, San Martín 2352.

Shusaku Saito: dibujos sumi (tinta japonesa), en "La Capital", San Martín [illegible].

DEBATES

"La censura, problemas que plantea": mañana a las 18, organizado por Cine Club Santa Fe con el auspicio de la Asociación Santafesina de Escritores, Teatro de Arte, Adverbio, Centro de Estudiantes de Derecho y otras entidades.

CINE

Cine Club Santa Fe: "Las hijas del mercader de caballos", función privada para socios, mañana a las 9.30 (en punto) y debate libre, en el cine Mayo.

Movimiento político

Declaración de la Junta Nacional de la Juventud de Unidad Radical

Coincidente con la celebración del Congreso Provincial realizó reunión plenaria la Junta Nacional de la Juventud de Unidad Radical. En la misma, a la que concurrieron representantes de distintas provincias, se analizó el informe presentado por el presidente de la misma respecto de las gestiones cumplidas, así como la situación partidaria en los distritos respectivos. Se tomaron resoluciones respecto de la organización interna del Núcleo en la provincia de Bs. Aires, Corrientes y Santa Fe, y se resolvió dar amplia difusión a las declaraciones de principios aprobadas en el Congreso de Córdoba, las que fueron sintetizadas en los siguientes enunciados:

1. — Asuntos gremiales. — Libertad gremial sin exclusión de una central obrera única surgida de la libre determinación de los trabajadores; sanción del Código Social; salario mínimo vital y móvil; derogación de la ley 4144 de residencia; derecho de huelga decidido por el voto secreto de los trabajadores; participación de los obreros y empleados en las utilidades.

2. — Asuntos educacionales: Total adhesión a la reforma universitaria y a la ley 1420 de enseñanza laica, gratuita y obligatoria. Régimen jurídico de la enseñanza media. Unificación de los regímenes provinciales y nacional de la docencia.

3. — Asuntos económicos: Intercambio con todos los países del mundo. Proteccionismo aduanero y descentralización de los puertos. Industrialización pesada y eléctrica. Nacionalización de CADE y CIAE. Defensa de Y.P.F. Reforma agraria integral. Fomento de la ganadería. Mantenimiento de los transportes nacionalizados y abaratamiento de sus tarifas. Fomento de la vivienda. Mantenimiento del control estatal sobre las empresas DINIE.

4. — Asuntos políticos: Apoyo integral al programa partidario. Apoyo a los objetivos fundamentales de la Revolución Libertadora. Rechazo de toda coalición con otras fuerzas políticas.

5. — Política internacional: Acatamiento de los lineamientos generales dados por Hipólito Irigoyen; respeto de la soberanía de todos los Estados; oposición al colonialismo; política antiimperialista; oposición a los pactos que puedan comprometer la independencia o dignidad argentinas.

6. — Política interna partidaria: Bregar por el logro de la unidad integral del radicalismo sobre la base de la reorganización partidaria. Respeto por las decisiones emanadas de las asambleas libres y por las opiniones de las minorías.

UNION CIVICA RADICAL

(Comité Nacional)

Declaración del secretario del Comité Provincial doctor Armando W. Medrano

Con referencia a comunicados aparecidos en estos últimos días en diarios de esta ciudad, en mi carácter de secretario del Comité Provincial, estimo de interés público y partidario, hacer la siguiente declaración:

1o.) El inc. c) del art. 8 de la Carta Orgánica Nacional de la Unión Cívica Radical (C.N.), dispone, que es atribución de la Convención Nacional elegir los candidatos que el Partido sostendrá para la presidencia y vice de la República; por lo tanto, es un error sostener "que es previo a la postulación de nombres, la adopción del procedimiento por el cual se elegirá la fórmula presidencial".

También se equivocan quienes niegan al Movimiento de Intransigencia y Renovación, facultades para elegir precandidatos para la citada fórmula; este es un derecho de todo grupo interno del Partido y de cualquier afiliado, sin perjuicio de la soberana facultad que tiene la Convención Nacional para elegir definitivamente los candidatos que sostendrá el radicalismo.

3o.) La Unión Cívica Radical ("unionista") de esta provincia, como la de Entre Ríos y Capital Federal, es un partido político independiente, con sus autoridades, locales, etc., sin ninguna vinculación con la Unión Cívica Radical (C.N.).

El agrupamiento del "unionismo" en un partido propio está plenamente justificado, porque no obstante las afirmaciones de algunos de sus dirigentes de que están con el programa de la Unión Cívica Radical (C.N.), la verdad es que no comparten su doctrina. Un partido político debe ser una asociación de ciudadanos unidos por una ideología común. Por este motivo no debe buscarse ni admitirse la unión de "unionistas" con radicales del Comité Nacional.

La diferencia ideológica entre ambos sectores data de hace más de 25 años, en cuyo transcurso fueron opuestas sus posiciones en toda cuestión de orden económico, social e internacional. Pruebo esta aseveración con el recuerdo de los siguientes hechos: La Unión Cívica Radical (C.N.) propicia la intervención del Estado en el proceso económico mediante la racionalización industrial, control de precios, monopolización oficial de industrias y actividades económicas que sean fundamentales para el bienestar del pueblo, etc., en tanto que el "unionismo" todavía defiende la plena libertad de comercio (liberalismo económico), los empréstitos extranjeros y el libre juego de la oferta y de la demanda. En el orden internacional el "unionismo" sostuvo la ratificación del tratado de Río de Janeiro y propugna la incorporación de Argentina al bloque norteamericano (occidental), en contra del pensamiento radical que repudió el primero y se opone a lo segundo porque no admite que el país forme parte de bloques económicos, políticos y militares que llevan a la guerra. En lo sindical, la posición de los dirigentes "unionistas" es sinuosa y contradictoria; el Comité Nacional estuvo siempre por la total libertad de los gremios, sin intromisión del gobierno y por su organización en una central única. Los "unionistas", hasta ayer, alentaban el propósito de que el gobierno revolucionario "demorase" el llamado a elecciones, sosteniendo que el "pueblo no estaba en condiciones de votar por haber perdido su capacidad cívica durante la dictadura" (informe del Dr. Zavala Ortiz en la Junta Consultiva). Esta pretensión oligárquica se opone al reclamo enérgico del Comité Nacional, que exigió la convocatoria inmediata del pueblo para que elija sus autoridades. Finalmente señalo el hecho de que los dirigentes "unionistas" piden que se proceda a la reforma constitucional antes de que se elijan las autoridades y que el gobierno revolucionario por decreto disponga la reorganización de los partidos políticos, contra la opinión de la Unión Cívica Radical (C.N.) que considera lo primero inoportuno y lo segundo antidemocrático.

2o.) Siendo el presidente del Comité Nacional, Dr. Arturo Frondizi, un incansable propulsor y realizador del programa revolucionario del radicalismo, ha concentrado en sí los ataques incontrolados de los dirigentes "unionistas" y de los representantes del capitalismo, imperialismo y conservadorismo, quienes por no animarse a expresar públicamente la verdadera razón de su oposición a Frondizi, invocan hechos totalmente falsos, como aquel de que hubiese sido elegido presidente del partido por medio de un fraude, cuando en realidad fué reelegido en ese cargo, a principio del corriente año, por la casi unanimidad de los delegados al Comité Nacional.

Seccional Malvinas

Un grupo de afiliados de la seccional Malvinas realizó una reunión especial en la que se expresó la adhesión a la pre-candidatura del doctor Arturo Frondizi para la presidencia de la Nación.

Dicho núcleo ha dado una declaración en tal sentido, señalando que la actual conducción nacional de la U.C.R. significa para las clases populares, más que una esperanza, una realidad.

PARTIDO SOCIALISTA

Comisión gremial

En conocimiento de los despidos efectuados en el Hospital Ferroviario, la comisión ha dado una declaración en la que señala que la discriminación ideológica no debe ser causal para colocar en situación de miseria a algunos hogares, y que es necesario actuar con justicia sin hacer discriminaciones antidemocráticas que se deben considerar desterradas del país.

Juventud Socialista. — El martes próximo se reunirá la Juventud Socialista para renovar autoridades y para iniciar la aplicación del plan de trabajo ya aprobado.

Comisión gremial. — Mañana a las 17 se reunirá en el local provisorio de Urquiza No. 1792.

Unión mujeres Socialistas. — A las 18 se reunió ayer el organismo femenino del partido, resolviendo realizar un curso de capacitación doctrinaria. La primera clase se dictará el jueves próximo a las 20.30 en calle Francia No. 1771.

Consultorio jurídico. — Ha sido habilitado el consultorio jurídico para trabajadores, que en forma gratuita, asesorará a los obreros; de 19 a 20 los interesados pueden concurrir al local de Urquiza 1792.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El acto de Ceres

Se realizó en Ceres, dep. San Cristóbal, la asamblea organizada por el Partido Demócrata Progresista; presentó a los oradores el señor Víctor Hugo Marchisio, y hablaron después los doctores Camilo Muniagurria, Rafael Martínez Raimondi y Luciano F. Molinas, quienes se refirieron a la actualidad política del país.

Por la noche se realizó una comida en honor de los dirigentes, y después que habló el ing. Hugo Rufino se hizo un debate libre.

Distrito Las Palmeras: Ha quedado constituído el Comité del distrito Las Palmeras, con la comisión siguiente: Secretario general, Herman Bulo; de actas, Samuel Balsamo; tesorero, Israel Galaganski; vocales: Ragmil Boral; Aron A. Zaretzky; Atilio Dodyczuk; Julio Indelman; José Keen y Mejer Jakimoderg.

En Villa Trinidad: La C. D. del comité ha quedado constituída en la forma siguiente: secretario general, Enrique A. Bertero; de actas, Alberto Martina; tesorero, Francisco Marchiaro; vocales: Juan B. Cerrutti, O. Magnario, Adolfo B. Magnano, Néstor J. Kuriger, Ricardo Kuriger, José J. Suppo.

Asamblea en Cayastá: El 25 del corriente se realizará en Cayastá una asamblea de afiliados para designar la comisión directiva del comité local.

Comité de la sexta sección. Pasado mañana a las 21, en la Casa Demócrata Progresista de esta ciudad, se reunirá la C. E. del comité de la sección sexta "Romeo H. Castelli".

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Elecciones internas

Mañana desde las 9 a las 13 tendrá lugar el comicio interno en la provincia, con el objeto de elegir cinco convencionales nacionales y cinco suplentes; dos convencionales provinciales y dos suplentes por cada departamento de la provincia; las juntas departamentales de La Capital y Rosario y las mesas directivas de los centros cívicos.

Conforme se anunciara oportunamente, el voto es obligatorio, y los sufragantes deberán concurrir munidos de documentos de identidad.

Reunión en Rafaela

Mañana a las 10 se realizará en Rafaela una reunión con dirigentes y afiliados de la localidad, a la cual concurrirán el vicepresidente de la junta provincial, Dr. Héctor J. C. Gaggiano y el Dr. José María Reñée.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Conferencia del Dr. Basilio Serrano

Ayer se realizó en la sede del Partido, la anunciada conferencia del Dr. Basilio Serrano, quien hizo un planteo de defensa del patrimonio económico del país y en contra de las interferencias foráneas en la solución de los problemas internos.

PARTIDO DEMOCRATA

Comunicado de la Junta Provincial

Las autoridades locales del Partido Demócrata han dado a conocer el comunicado siguiente:

"La Junta Provincial del Partido Demócrata, reunida en sesión extraordinaria en la ciudad de Santa Fe, ha considerado la resolución de la Junta Reorganizadora Nacional, por la que dispone designar una comisión de tres miembros para que reestructure la Junta Organizadora del Distrito Santa Fe.

"Y considerando: que las actuales autoridades del Partido Demócrata de este distrito han sido designadas por la asamblea constitutiva realizada en esta ciudad el día 21 de julio del corriente año; que esa asamblea constitutiva se reunió de conformidad a lo dispuesto por la ley nacional No. 13.645, sobre régimen de las organizaciones políticas, y a su decreto reglamentario, que establecen que la asamblea constitutiva debe llenar los siguientes requisitos: a) sancionar una carta orgánica; b) sancionar el nombre del partido; c) sancionar una doctrina política; d) sancionar una plataforma electoral; e) designar las autoridades; f) designar el apoderado general.

"Que en esa asamblea de constitución se cumplieron todos los requisitos legales y que las actuales autoridades del distrito Santa Fe fueron designadas por la asamblea constitutiva mencionada; que la Junta Reorganizadora Nacional en consecuencia no puede [illegible] las actuales autoridades [illegible] designadas por una asamblea constitutiva, reunida por imperio de una ley nacional en vigencia que dispone que de tal asamblea surjan las autoridades. Por ello, las autoridades del Partido Demócrata distrito Santa Fe, resuelven:

Hacer saber a la Junta Reorganizadora Nacional que las autoridades del Distrito Santa Fe, han surgido de una asamblea constitutiva de conformidad a una ley de la Nación, y que por lo tanto el organismo nacional del partido no puede modificar ni reestructurar esta Junta Partidaria. Que esto está además, de acuerdo con la tradición federalista de nuestro Partido, constituído por partidos provinciales organizados sin ingerencia de ningún poder extraño".

Comité de la Juventud

El Comité de la Juventud de La Capital, [illegible] Demócrata de Santa Fe, se cree en el deber de [illegible] [illegible] la Junta [illegible] el día [illegible] del mes en curso de [illegible] la comisión enviada a este distrito por la Junta Reorganizadora Nacional, pues ella no [illegible] intervención [illegible] los dirigentes, [illegible] te una visita [illegible] con el objeto de [illegible] a la Junta [illegible] sobre la marcha [illegible] do contacto con las autoridades del partido para luego proponer soluciones.

Siguen las gestiones referentes a la ruta S. Cristóbal-Nelson

San Cristóbal, 18 (Corresponsal). — En la primera quincena de junio último el Centro Comercial de esta localidad, actualizó una aspiración por la que se ha trabajado desde hace mucho con el mayor empeño, la cual es gestionar la construcción de una ruta pavimentada entre San Cristóbal y Nelson.

Se reeditó la cuestión en una primera reunión que, con la participación de [illegible] de varias poblaciones interesadas en la obra, se realizó el 30 del mismo mes en Elisa y posteriormente, en otra asamblea efectuada en San Cristóbal el 8 de julio se aprobó la iniciativa referente al camino Nelson-San Cristóbal y todo lo actuado hasta el momento. Realizadas estas gestiones previas, se llevó a cabo, el [illegible] en la localidad de La Pelada, una reunión central —de la cual se [illegible]— en la cual se aprobó el trazado del camino y la inclusión de los servicios telefónicos [illegible]. Finalmente, el [illegible] del mismo mes, en la sede del Centro Comercial de esta localidad, volvió a [illegible] la comisión central, aprobando [illegible] para ser entregado al [illegible] federal en la [illegible] por una delegación [illegible] representantes de [illegible] las poblaciones interesadas, a cuyos efectos se solicitó una audiencia para el 8 o 10 de agosto en curso.

La respectiva [illegible] fué cursada el 31 de julio y al no recibirse respuesta, fué reiterada telegráficamente el 7 del corriente y nuevamente, por telegrama, el día 10, en los siguientes términos: "[illegible] se de un asunto que interesa a más de [illegible] pobladores, [illegible] de audiencia, [illegible] plantear un problema de vital interés". [illegible] Centro Comercial.

Pese a la [illegible] de que este [illegible] no ha tenido [illegible], la comisión central se mantiene activa con los dirigentes de las diversas poblaciones situadas sobre la ruta, a [illegible] de que sea concedida la audiencia para llevar a las autoridades provinciales el anhelo de progreso de las poblaciones, que [illegible] merecer el apoyo oficial cuanto que significa una positiva mejora en las comunicaciones de la región.

Pueblo y Ejército rindieron homenaje al Libertador al cumplirse el 106°. aniversario de su fallecimiento

Comenzará a funcionar una línea de ómnibus entre ésta y M. Vera

Con la denominación de Empresa "Monte Vera", el miércoles de la semana venidera comenzará a funcionar un servicio de transporte automotor de pasajeros entre esa localidad y la Estación Terminal Belgrano.

La citada empresa ha obtenido un permiso precario, que lleva el No. 62, de la Dirección de Transportes, iniciará los servicios con un solo coche, que realizará cinco viajes completos de ida y regreso diariamente, reforzando así los servicios urbanos de transporte en los barrios Belgrano y Nueva Pompeya y la zona denominada Quinta Macagno, además de servir a Angel Gallardo y Monte Vera.

El miércoles próximo, como queda dicho, comenzará a funcionar la nueva línea con el viaje del día a las 8.

Los horarios que cumplirá son los siguientes:

Santa Fe (Estación Belgrano), sale 6.00 (2), 8.00 (1), 9.00 (2), 12.15, 16.30, 19.15. Facundo Zuviría y Callejón Risso, pasa 6.18, 8.18, 9.18, 12.33, 16.48, 19.33. Almacén Muller, pasa 6.22, 8.22, 9.22, 12.37, 16.52, 19.37. Límite Municipal, pasa 6.28, 8.28, 9.28, 12.43, 16.58, 19.43. Altura Angel Gallardo, pasa 6.32, 8.32, 9.32, 12.47, 17.02, 19.47. Monte Vera, llega 6.42, 8.42, 9.42, 12.57, 17.12, 19.57. Monte Vera, sale 7.00 (2), 10.15, 12.30, 17.30, 20.15. Altura Angel Gallardo, pasa 7.10, 10.25, 13.40, 17.40, 20.25. Límite Municipal, pasa 7.14, 10.29, 13.44, 17.44, 20.29. Almacén Muller, pasa 7.20, 10.35, 13.50, 17.50, 20.35. Facundo Zuviría y Callejón Risso, pasa 7.24, 10.39, 13.54, 17.54, 20.39. Santa Fe (Estación Belgrano), llega 7.42, 10.57, 14.12, 18.12, 20.57.

(1) Circula días domingo solamente.

(2) No circula días domingos.

Acto cultural hebreo

Homenaje a Ajad Haam

Adhiriéndose a los festejos del centenario del nacimiento del pensador hebreo Ajad Haam la Sociedad Israelita de Culto Religioso "Chevra Keduscha Aschkenazi", llevará a cabo mañana a las 10 un acto cultural dedicado a su memoria.

Sobre la personalidad y la obra del pensador, hará uso de la palabra el escritor Sr. Mordejai Herbst. El acto se realizará en la Sociedad Sionista, 1o. de Mayo 2343 quedando invitada al acto la colectividad de esta ciudad.

En San Cristóbal se inaugura mañana la exposición ganadera

Con una numerosa inscripción de productos de las cabañas más prestigiosas de la zona se realizará mañana en San Cristóbal la inauguración de la 16a Exposición Ganadera organizada por la Sociedad Rural de la cabecera del departamento, complementada con un concurso de vacas lecheras que ha congregado a un lote selecto de competidoras. Esta mañana iniciaron sus tareas los jurados de las diversas secciones ganaderas; los veredictos de las razas Hereford, Shorthorn y Aberdeen Angus estarán a cargo del doctor Julio Oscar Grisolia; el señor Emilio Reutemann ha sido designado para la raza Holando Argentina, y el señor M. Santisteban para el concurso de producción de leche.

En representación de la intervención nacional asistirá al acto el secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, señor José Alberto Marull.

Mañana, a mediodía, será servido el almuerzo ofrecido por la entidad organizadora en honor de las delegaciones de las instituciones similares, expositores, jurados y autoridades.

La inauguración se realizará a las 14; hará uso de la palabra el presidente de la Sociedad Rural señor Jorge Mayoraz, y el señor Marull declarará inaugurada oficialmente la exposición. Se efectuará después el desfile de los productos premiados y de inmediato se iniciarán las ventas.

Los veredictos

Raza Holando Argentino. Hembras inscriptas. — Primer premio y campeona: Nº 31, María Bullinga, expositor Walter Junkers (h.), Santurce. Reservado campeón, Nº 37, Humilda, expositor Francisco Delbino. Humberto 1º Primer premio, Nº 36, San Jorge 0495, Picardía Martinus, exp. Carlos y A. Rostagno.

No inscriptas: primer premio, "Taca", exp. Walter Junkers; primer premio, vaquillona No. 83, exp. Francisco Delbino; 2º premio, "Pepa", exp. Walter Junkers.

Shorthorn a corral, machos no inscriptos (de 4 a 6 dientes): primer premio, "Chueco", exp. Eugenio Mazzon, Luciano Leiva. Reservado campeón, lote Nº 81, exp. Lorenzo y Americo Ristorto de Sunchales; de 2 hasta 4 dientes: primer premio, "Primero", el mismo expositor. Primer premio y Reservado campeón: lote expuesto por Melchor y Juan Vaudagna, Humberto 1º.

Primer premio y campeón (toros hasta 2 dientes): lote Nº 65, exp. M. y J. Vaudagna, Humberto 1º. El Campeón Individual correspondió al toro Nº 6 del lote.

Categoría boca llena: primer premio y campeón, Nº 71, exp. Miguel Boggero Viotti, Lehmann.

Categoría dientes de leche: primer premio y campeón: Nº 73, Miller Directo Baradero's, exp. Miguel Boggero Viotti.

Holando Argentino, hembras no inscriptas, a corral: primer premio y reservado campeón (de 4 a 6 dientes), lote Nº 75, exp. Luis F. Airaldo, San Cristóbal.

Shorthorn no inscriptos, a corral, inmunizados; primer premio y campeón, lote Nº 86, exp. cabaña "La Malinos", de Ceibito.

Aberdeen Angus, de 4 a 6 dientes: primer premio y campeón, lote Nº 92, individual Nº 88, exp. Estancias Unidas, de Paraná. Hasta 2 dientes: primer premio, lote 94, mismo expositor; segundo premio y reservado campeón, lote No. 96, exp. M. E. V. de Gallino, Paraná. Primer premio y campeón: lote Nº 97, presentado por la misma cabaña.

Machos inscriptos, a corral, inmunización natural: primer premio y campeón, lote Nº 105 (toro 161, campeón individual) presentado por Dr. A. Ruiz Saralegui, de Villa Saralegui.

Aberdeen Angus: primer premio, lote Nº 109, exp. I. Ruiz de Saralegui, cabaña Fortín Bagueles. Dientes de leche: campeón y primer premio, lote 111 (campeón individual toro Nº 101), presentado por Dr. Héctor Corti, cabaña Santa Ana.

Concurso de vacas lecheras

Correspondió el primer premio y campeón a la vaca "Pueblera", con una producción en 48 horas de 69.709 de leche, y 2.2486 de grasa butirométrica, con 223.344 puntos; 2º premio, reservado campeón, "Porfiada", de Durpino Hnos., con 69 litros y 1.8283 de grasa, con 201.062 puntos; vaquillona "Linda", tercer premio, con 37,4 litros.











NOTAS GRAFICAS DE LOS ACTOS DE HOMENAJE AL LIBERTADOR: EL CAPITAN ADEL VILAS PRONUNCIA SU ALOCUCION EN LA PLAZA SAN MARTIN; LAS AUTORIDADES EN EL PALCO OFICIAL; INSTANTE DEL TOQUE DE SILENCIO; EL Dr. EDGARDO SAUX HABLA EN LA CEREMONIA CUMPLIDA EN LA ESCUELA NORMAL; IZAMIENTO DE LA BANDERA EN LA PLAZA SAN MARTIN; EN LA ESCUELA NORMAL; EN EL COLEGIO NACIONAL

EL ACTO CENTRAL SE REALIZO EN LA PLAZA SAN MARTIN

El día espléndido, de brillante sol y agradable temperatura, fué propicio para la realización de los actos que se cumplieron ayer en nuestra ciudad, en recordación del 106o. aniversario de la muerte del Libertador José de San Martín. Pueblo y Ejército, mancomunados en sus sentimientos de libertad y democracia, rindieron su emotivo homenaje al Gran Capitán de los Andes y participaron de las ceremonias realizadas en los distintos barrios de la ciudad y en los establecimientos educacionales del orden secundario y que culminaron en un acto central cumplido en la plaza que lleva el nombre del prócer frente al monumento que perpetúa su memoria, y que se inició exactamente a las 15, hora en que el Padre de la Patria falleció en Boulogne Sur Mer el 17 de agosto de 1850.

De acuerdo con lo dispuesto por la jefatura de la Guarnición Militar Santa Fe, por la mañana, a las 8, fué emplazada una guardia de honor ante el monumento, compuesta por cuatro soldados del Tercer Grupo Liviano Motorizado con guarnición en Guadalupe, con uniforme de salida y armamento. A las 8 en el mismo lugar se procedió al izamiento de la bandera nacional al tope del mástil, emotiva ceremonia que estuvo a cargo de una sección del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".

La ceremonia central

Crecida concurrencia participó de la ceremonia central realizada en la plaza del Libertador. A las 14.30 llegó al lugar una compañía del Regimiento 12 de Infantería, con bandera y banda, al mando del capitán Jorge Horacio Fernández, la que formó alrededor del monumento, mientras el abanderado se ubicaba frente al mismo y delante del palco oficial. Mientras tanto en la Jefatura de Policía, las autoridades civiles y militares se concentraron en el hall, desde donde a las 14.45 se trasladaron al lugar donde se iba a cumplir el acto programado.

Minutos antes de las 15, y previo el saludo de las tropas militares, se ubicaron en el palco oficial las autoridades. Se encontraban en el lugar el representante de la intervención nacional ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Antonio Arroyo; el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe coronel Ventura Luis Morón; el intendente municipal teniente coronel (R) Benito Oiz; el subdirector del Liceo Militar coronel Ricardo José; el jefe del Regimiento 12 teniente coronel Oscar Pablo López Rosas; el subsecretario del Ministerio de Gobierno Dr. Alfredo Argenti; el juez federal Dr. Eugenio Wade; el presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Eduardo B. Carlos; el jefe de policía capitán de navío Pedro Rosa López Farías; el jefe de la Asociación de Reservistas Dr. Julio Vera Candioti, y otros funcionarios.

A las 15, instante de la muerte del Libertador, un toque de clarín recordó en nuestra ciudad como en el resto del país ese momento, y todos los asistentes guardaron un minuto de silencio de significativa emoción.

A continuación se colocaron ante el pie del monumento del general San Martín las ofrendas florales, haciéndolo en primer término los coroneles Ventura Luis Morón y Ricardo José por la Guarnición Militar, y seguidamente el ministro de Gobierno Dr. Antonio Arroyo por la intervención nacional; el intendente municipal teniente coronel (R) Benito Oiz, y el secretario de Gobierno Dr. Rodríguez Sager, por la Municipalidad, y finalmente el capitán de navío López Farías y el director de la cárcel de Coronda, a cargo de la jefatura de investigaciones local, E. Amatuzi, por la Jefatura de Policía.

Discurso del capitán Adel E. Vilas

En nombre de la Guarnición Militar pronunció luego un discurso, el capitán Adel Edgardo Vilas, perteneciente al Liceo Militar.

"La mejor fuente en donde robustecer el sentimiento de patria —comenzó diciendo— y la confianza en el porvenir es la de venerar en sincero y profundo homenaje a los héroes gloriosos que nos legaron patria y libertad. La vida del general don José de San Martín —agregó— que configura la página más pura de nuestra historia, constituye la eterna fuente de inspiración de las generaciones de argentinos. Al cumplirse hoy el 106o. aniversario de su tránsito a la gloria, sirvan estas palabras de modesto pero sincero y profundo homenaje a su memoria, admirada, amada y respetada por los argentinos de todos los tiempos".

Afirmó más adelante que "la deuda de los argentinos y de América toda para con el general José de San Martín es de incalculable valor", señalando que son deudas insaldables y que "ellas se transmiten de generación en generación, que sólo podrán retribuirse manteniendo siempre latente el espíritu de sacrificio y abnegación que caracterizó su vida y su obra y engalanó las páginas de nuestra historia".

Analizó la vida de San Martín que "no es para ser solamente sentada sino imitada" para agregar: "El continente sudamericano le debe su independencia y también su estructura política; sus armas y su renunciamiento constituyeron los factores decisivos para lograr lo que sólo San Martín pudo ambicionar: una América libre, grande, poderosa, hermanada entre sí, fuerte por sus principios de igualdad, orgullosa de su estirpe, caballeresca y altiva como digna hija de su madre patria".

El capitán Vilas terminó su discurso, que fué muy aplaudido, con estos conceptos:

"Que la sangre derramada en recientes acontecimientos para reconquistar el laurel de libertad, preferido mil veces a la pérdida del honor y del imperio de la justicia, herencia pura y límpida del Libertador de América, sirva para fertilizar las conciencias de los hijos de esta patria; porque de no haber plasmado en realidad lo conquistado, no habríamos sido herederos legítimos de esta tierra, pródiga en ofrendar la sangre de sus hijos, para mantener incólumes las glorias y tradiciones de nuestra historia. De no haberlo hecho así, el optimismo y la fe en el límpido sol que alumbra los ideales, herencia de Mayo y de Caseros se habría empañado, ofreciendo a la América libre la negación de los principios de quien recibimos una patria libre, heroica y, por sobre todas las cosas, pródiga en ideales de libertad.

"Padre de la [illegible] en su espíritu llevó siempre el ansia indómita de libertad e independencia, recibió la victoria con sencillez, la injusticia sin rencores y permaneció hasta el fin de sus días con dignidad. El más alto ejemplo de grandeza moral fué legado a la posteridad por quien supo renunciar a todo, en bien de su patria.

"General José de San Martín: la patria está en deuda contigo. Deuda que nunca podrá saldar porque jamás podrá darte en proporción a lo que tú hiciste por ella. Aspiro a que estas palabras lleguen a ti en tu descanso eterno, como expresión de nuestra más grande y profunda admiración".

La canción patria

Finalizado el discurso del capitán Vilas, la concurrencia cantó el Himno Nacional ejecutado por la banda del Regimiento 12 de Infantería, y a continuación se conectó con la Cadena Nacional de Radiodifusión, escuchándose la transmisión del discurso que en esos momentos pronunciaba en la ciudad de Salta el presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu.

Por último, las autoridades y el público se trasladaron a la acera norte de la plaza San Martín sobre calle Tucumán, presenciando el desfile que realizó la compañía del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" que participó de la concentración.

Una verdad

Momentos después de ser colocada al pie del monumento del Gran Capitán la ofrenda floral de las fuerzas armadas locales, un hombre de modesta condición, de tez apergaminada por los años, que iba acompañado por un niño ya en las puertas de la adolescencia, atrajo la atención de varias personas que se hallaban a su alrededor. Después de levantar con toda unción y respeto sus ojos hacia la recia figura en bronce del Libertador y de musitar breves palabras que no fueron perceptibles, expresó en voz alta a su acompañante: "Mírelo bien mi nieto. Ese sí fué un héroe de verdad, jamás se ensañó con su enemigo, no engañó a nadie, y no disparó en momento alguno".

Quienes presenciaron la escena y oyeron las sensatas palabras de ese hombre humilde, comentaron animadamente el breve y aleccionador episodio.

Habían escuchado, sin duda alguna, la voz del pueblo, que es en definitiva la voz de la verdad.

EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS FUE EVOCADA LA FECHA

Otros actos realizados

Conforme se anunció, ayer también se realizaron otros actos de evocación al general San Martín, organizados por entidades vecinales, culturales, sociales y deportivas. En los establecimientos secundarios por la mañana se realizaron ceremonias alusivas, iniciadas con el izamiento de la bandera y desarrollándose un programa en el que se incluían números a cargo de los alumnos y discursos pronunciados por profesores de los respectivos institutos.

En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" se realizó a las 18.30 un acto en la sala mayor que lleva el nombre del prócer. Durante el mismo hizo uso de la palabra el director Sr. Horacio Caillet Bois sobre el tema "Evocación del héroe" y luego se desarrolló un programa de música argentina y universal a cargo del trío Santesteban, Fafruggia, Allés.

Comité de la 3a. sección de la UCR (C. Nacional)

Las autoridades y afiliados del comité "Elpidio González" de la tercera sección de esta capital, realizaron ayer un homenaje al Libertador General San Martín, depositando una palma de flores ante el monumento en la plaza del mismo nombre; el acto contó con la adhesión y participación de autoridades y afiliados de la primera sección.

Asociación Profesores Diplomados

La comisión directiva de la Asociación de Profesores Diplomados con un núcleo de asociados, ayer a medio día concurrió a la plaza San Martín, depositando una ofrenda floral ante el monumento al Libertador general, guardando un minuto de silencio.

En el Club Unión ha sido descubierto un busto del Libertador

Una crecida cantidad de público concurrió ayer al acto inaugural del parque infantil "General San Martín" del Club Atlético Unión.

Con la presencia de representantes de las fuerzas armadas de la Nación, miembros del Instituto Sanmartiniano y autoridades, se inició el acto con la ejecución del Himno Nacional, el que fué coreado por la concurrencia.

En seguida se efectuó una suelta de palomas por gentileza de la Colombófila Santafesina y luego hizo uso de la palabra en nombre de la C. D. del club el secretario general Dr. Francisco J. Gschwind, quien declaró inauguradas las obras e invitó a los niños que hacían guardia junto al busto del prócer a que procedieran a descubrirlo. Efectuada esta ceremonia, un padre de la parroquia San José de los Agustinos Recoletos procedió a bendecir el busto y los juegos del parque infantil.

Se continuó con el programa leyendo una poesía a San Martín la niña Elizabeth Usinguer y depositando los niños una ofrenda floral al pie del monolito donde se ha instalado el busto del prócer.

Con demostraciones a cargo de la brigada de tumbling del departamento de Educación Física, exhibiciones de yudo y gimnasia plástica y un baile social, se dió término a la fiesta.

Sobre teatro hablará en el C. Universitario mañana Pedro Asquini

Mañana a las 16 en la sede del Club Universitario y en ciclo de disertaciones culturales que realiza esa entidad, disertará el director de "Nuevo Teatro" y del teatro universitario de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, señor Pedro Asquini, quien desarrollará el tema: "El entusiasmo como motor del teatro independiente".

Esta conferencia que estaba anunciada para el 12 del actual y fué suspendida por enfermedad del disertante, ha despertado interés en los diversos círculos intelectuales de la ciudad. Para facilitar un amplio debate libre sobre el tema, los organizadores anuncian que comenzará a las 16 en punto.

La conferencia de Luis Pandra

Minutos después de las 19 de hoy comenzó en el Club Universitario la conferencia del Dr. Luis Pandra ex director del diario "La Epoca" durante el actual período revolucionario, sobre el tema: "Panorama del periodismo argentino". Como es habitual, después de la conferencia se realizará un debate libre con la intervención de los asistentes al acto.

Cooperadoras escolares

Escuela No. 8 "Mariano Moreno"

Mañana a las 10, se reunirá la asamblea general ordinaria de la Asociación de Exalumnos de la Escuela "Mariano Moreno", a la que podrán asistir todos los ex-alumnos no asociados.

Será considerada la memoria y el balance del ejercicio y se procederá a la renovación de la comisión directiva.

Sociedad Cooperadora Escuela de Mujeres No. 39

En el local de la Escuela Provincial para Mujeres, No. 39 se realizará mañana a las 9, la asamblea de madres para considerar diversos asuntos de la institución y renovar sus autoridades.

El Centro Filatélico inaugurará mañana la muestra 'Centenario'

Mañana, a las 11, en el vestíbulo principal del edificio "Bobbio", calle San Martín 2836, será inaugurada la 2a. Muestra Filatélica del Centro Filatélico de Santa Fe, organizada en homenaje al Centenario del Primer Sello Postal Argentino emitido por la provincia de Corrientes el 21 de agosto de 1856.

Una de las salas estará dedicada exclusivamente a los "sellitos" de Corrientes, y en las muestras podrán apreciarse las distintas emisiones que aparecieron, diferentes clases y coloridos y planchas y planchitas enteras nuevas, y hasta una "pareja" del raro color magenta.

La muestra permanecerá abierta al público hasta el martes próximo, con el horario de 18 a 21, pudiendo ser visitada libremente por el público.

El Círculo de Oficiales de la Prefectura rendirá homenaje a B. Roitbarg

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de Bernardo Roitbarg, joven oficial de la Prefectura Marítima local que falleciera en circunstancias que trataba de auxiliar a un hombre accidentado en el puerto, se realizará mañana a las 10, en el cementerio israelita de esta ciudad, un homenaje a su memoria.

El mismo, que consistirá en el descubrimiento de una placa en la tumba que guarda sus restos, lo ofrendará el Círculo de Oficiales de la Prefectura de Santa Fe en una ceremonia a la que concurrirán el jefe de la dependencia, prefecto principal Julio A. Calvo y el personal superior y subalterno de la misma. Hablará en homenaje a quien fuera su camarada el oficial principal Arnaldo Llener Ramírez.

El Círculo de Oficiales de la Prefectura invita a asistir a esta ceremonia, destinada a enaltecer la memoria de quien ofrendara su vida en cumplimiento del deber.

Por incumplimiento de la urbanización de la Rural hacen un pedido

Con la firma de aproximadamente 180 vecinos del barrio Barranquitas adyacente a las instalaciones de la Sociedad Rural, ha sido elevada a la Intendencia Municipal una reclamación por lo que consideran un expreso incumplimiento de los planos de urbanización de los terrenos de esa entidad.

Señalan que "ven con desagrado las construcciones que en la actualidad y a toda prisa lleva a cabo la Sociedad Rural sobre la calle Saavedra en su intersección con Cándido Pujato, que nos demuestra claramente ser un mito su proyectada urbanización y donaciones de las calles afectadas a la Municipalidad para ser libradas públicamente". Agrega luego: "Tenemos el firme convencimiento que tales trabajos son realizados al margen de las ordenanzas vigentes de construcción y urbanización, pues en tal obra no se observa ningún cartel de profesional interviniente ni tampoco creemos que puedan autorizarse obras de esa naturaleza, emplazadas en plena calle y que luego, con el transcurso de los años, deberán expropiarse a buen precio, cuando en realidad y como ocurre, la Municipalidad puede denegar el permiso por motivos de no hallarse ubicadas dentro de las manzanas definidamente comprendidas en las líneas de edificación. En este sentido, ya nos hemos visto privados de la calle San Lorenzo que a nuestro criterio debió llegar a bulevar Pellegrini, estando ahora nosotros encerrados por un nutrido block de nuevos edificios cuyos propietarios pagaron a muy buen precio esos solares".

Formulan luego consideraciones sobre el cierre de las calles San Lorenzo y Saavedra y concluyen expresando: "Por si esto no fuese poco, aparte de los corrales, funciona en dichas instalaciones un frigorífico de aves que por las tareas que desarrolla prolifera toda clase de insec[...] disposiciones y medidas que en tal sentido dictan las autoridades competentes. Y en definitiva, pedimos la demolición de tales edificaciones llevadas a cabo sobre terrenos afectados a calles públicas de muy urgente necesidad, en una zona que para el pago de las tasas municipales está catalogada como de primera categoría. En lo íntimo, ingenuamente, nos preguntamos cómo, los señores dirigentes de la Sociedad Rural siendo que luchan afanosamente por progreso agrario no hacen posible también el progreso edilicio, retirando sus instalaciones de ese lugar tan céntrico y tan adecuado para que vivan un centenar de familias de nuestro medio, permitiendo el avance de los servicios públicos donde tanto como aquí se los requiere y necesita".

Asamblea vecinal

Mañana a las 10 y con los auspicios de los vecinos que firman esta nota se realizará en Mariano Comas y Urquiza una asamblea para dejar constituída la sociedad vecinal de esa zona, que tendrá a su cargo la defensa de los intereses de ese núcleo urbano y la promoción de obras de adelanto edilicio.

Estado del tiempo

La mínima alcanzó a 10o.1

Un hermoso día fué el de hoy en esta capital. El sol brilló durante toda la jornada y la temperatura fué agradable. Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 760.10; temperatura del aire, 15°2; temperatura mínima, 10°1; humedad relativa, 40%; viento, norte. A las 15: barómetro 760.30; temperatura del aire, 13°6; higrómetro, 45%; viento este. Temperatura máxima, 16 grados 3 décimas.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 761.30; temperatura mínima, 5°4; máxima, 17°8; humedad relativa, 47%; viento, este, velocidad 3 kilómetros por hora.

Hallóse en Las Flores un hombre sin vida

En la tarde de ayer se presentó en la comisaría de Las Flores la Srta. Adelaida Zalazar, de 37 años, con domicilio en Balcarce 2268 y dió cuenta que en un rancho deshabitado en pasaje Pasteur entre las calles 35 y 36 sin nombre, al efectuar una visita encontró en el interior del mismo el cadáver de una persona de sexo masculino de nombre Julián, de unos 65 años.

Requeridos los servicios del médico de policía, éste informó que la muerte sobrevino a consecuencia de un síncope. De la novedad se puso en conocimiento al juez competente de turno.

Hurtos de bicicletas

La policía trabaja activamente a fin de aprehender a los autores de diversos hurtos de bicicletas cometidos en esta capital.

En la seccional 3a. se presentó Américo Petitón, de 30 años, domiciliado en Rivadavia y 1a. sin nombre dando cuenta que había dejado estacionada su bicicleta en 25 de Mayo y Obispo Gelabert, comprobando a su regreso que se la habían hurtado. Petitón valúa la misma en 900 pesos.

—De Av. Freyre y Salta fué hurtada una bicicleta de paseo, de propiedad de Gas del Estado. Hipólito Ríos, al hacer la denuncia en la seccional 6a. justipreció la misma en 1.500 pesos.

Falleció un hombre que fuera herido de gravedad

En nuestra edición del jueves 16 informamos sobre un grave hecho de sangre ocurrido en el distrito Ñandubay, departamento San Justo. Uno de los protagonistas Otiliano Ordóñ, de 34 años, resultó con una profunda puñalada en el cuello lado izquierdo y al ser trasladado a una sala de primeros auxilios se comprobó que la misma revestía gravedad. En la víspera se nos informó que Ordóñ había dejado de existir como consecuencia de las heridas recibidas.

Se procura la detención de un acusado de lesiones

Empleados policiales de la seccional 4a. procuran la detención de un hombre que en horas de la tarde de ayer agrediera a dos agentes en circunstancias que iban a efectuar una detención en una casa ubicada en R. S. Peña entre 3 de Febrero y Amenábar. Según se desprende de lo averiguado, los agentes Ramón Arias y Eusebio Portillo pasaban por un despacho de bebidas por las inmediaciones cuando les salió al paso un desconocido, al parecer en estado de ebriedad, dando gritos hostiles contra los mismos y contra la repartición. Al darle orden de detención, el desconocido le aplicó un golpe de puño a Portillo produciéndole hematomas en el pómulo izquierdo. El agresor fugó.

Desacatóse mientras era conducido a la comisaría

Alrededor de las 20 de ayer se tuvo conocimiento en la seccional 8a. de un desorden que momentos antes se había originado en el Pabellón Deportivo. Constituídos en el lugar del hecho los agentes Ramón Bordón y Regino Cáceres procedieron a detener a Salvador López, de 22 años, domiciliado en Avellaneda 4820, en momentos que se hacía presente el oficial Marcos Gerez, quien ordenó el traslado a la comisaría. En el trayecto, López se desacató trabándose en lucha con los representantes de la autoridad. Conducidos éstos al Hospital Provincial, se comprobó que los agentes presentaban lesiones en distintas partes del cuerpo mientras que el oficial tenía fracturado el brazo izquierdo a la altura del codo, quedando internado en la sala 2, cama 21. López resultó con excoriaciones en los dedos de la mano izquierda.

Se instruye sumario por desacato.

Hallazgos y extravíos

—En un taxi fué extraviada una pulsera de plata de cuatro vueltas, con las iniciales F. K. 1951. Se ruega su devolución en 24 sin nombre 2510.

—El viernes 10 extraviáronse en la vía pública unos anteojos recetados, negros. Se agradecerá su devolución en Tucumán 2565.

—Se encuentra depositado en este diario un llavero con una llave tipo Yale y una medalla, encontrado en la tarde de ayer en bulevar Gálvez y Las Heras.

—Felipe Romano, vecino de Rafaela dejó constancia en la seccional 2a. del extravío de una billetera en la que guardaba la suma de $ 2.000, en la zona céntrica.

—En la vía pública fué encontrado un libro de Derecho Constitucional Argentino 1er. tomo. Su dueño puede pasar a retirarlo en 3 de Julio 2547.